



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP

Programa de Maestría en Educación

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y EDUCACIÓN

**UNIVERSIDAD DEL SINÚ – ELÍAS BECHARA ZAINÚM
SEDE MONTERÍA**

**MONTERÍA
(agosto, 2024)**

Equipo Directivo

Nombres y Apellidos	Cargo
María Fátima Bechara Castilla	Rector(a) General
Adriana Suarez de Lacouture	Rector(a) de Sede
Luz Mercedes Flechas Mendoza	Director(a) General
María Eugenia Torres Villamil	Director(a) Académica
Diana Patricia Ortiz Villafañe	Director(a) de Posgrados
Alejandro Padrón Pardo	Decano(a) - Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación
Luz Estela Diaz Cid	Jefa de Calidad

Equipo responsable de la construcción del documento

Nombres y Apellidos	Cargo
Edgar Rafael Córdova Jaimes	Docente Tiempo Completo
Hernán Javier Guzmán Murrillo	Director de CENAPED
Nataliya Barbera Alvarado	Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño
Francia Helena Prieto Baldovino	Docente de planta – Apoyo Equipo Calidad
María Rosa Vergara Cano	Coordinador(a) de autoevaluación
Gissell Espinosa Martínez	Coordinador(a) de autorregulación
Denis Adriana González Sánchez	Docente adscrito al Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED
Ebelin Victoria Martínez Montiel	Docente adscrito al Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente - CENAPED

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	
LISTADO DE TABLAS.....	5
LISTADO DE FIGURAS	5
1. RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA	8
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....	10
3. MISIÓN DEL PROGRAMA.....	11
4. VISIÓN DEL PROGRAMA	11
5. REFERENTES GENERALES DEL PEI Y SU APROPIACIÓN EN EL PROGRAMA	11
6. RELACIÓN DEL PROGRAMA CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES	13
7. CONTEXTO GENERAL DEL PROGRAMA	16
7.1 Marco legal del programa	17
7.2 Justificación del programa	18
7.3 Rasgos distintivos del programa:	30
7.4 Fundamentación teórica del programa:.....	31
7.5 Objetivos del Programa:	37
7.6 Competencias del programa:	37
7.7 Resultados de aprendizaje:	39
7.8 Componentes de formación del programa	42
7.9 Plan General de Estudios Representado en Créditos Académicos	43
7.10 Componente curricular y pedagógico:	44
7.11 Mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje: ..	55
8. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO.....	59
9. GESTIÓN DEL CURRÍCULO	66
9.1 Estructura organizacional y administrativa	66
9.2 Profesores	69
9.3 Programas de Bienestar	75
9.4 Infraestructura y recursos físicos y tecnológicos	76
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85

LISTADO DE TABLAS

LISTADO DE FIGURAS

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Maestría en Educación es un documento que orienta el desarrollo integral del programa académico, asegurando que todas sus actividades y procesos se alineen con la misión, visión y principios de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm. Este PEP está articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y constituye la guía estratégica que orienta los esfuerzos en materia de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y gestión administrativa, promoviendo un enfoque de mejora continua y toma de decisiones informada, por lo que incorpora los principios y valores de la universidad, adaptándolos a la naturaleza tecnológica y científica del programa.

En este sentido, el PEP refleja y complementa las directrices del Proyecto Educativo Institucional (PEI), garantizando que el programa cumpla con las expectativas internas y con los estándares y demandas del contexto externo. Así, se asegura una formación coherente con las tendencias nacionales e internacionales en el campo de la educación, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un entorno globalizado. La consistencia del PEP se verifica mediante una actualización y evaluación constante, adaptándose a las transformaciones sociales y necesidades específicas de la región. Este enfoque dinámico asegura que el programa no solo forme profesionales competentes en la disciplina, sino que también promueva el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles en un contexto global.

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) de la Maestría en Educación bajo la modalidad híbrida (presencial-virtual), se constituye como una carta de navegación esencial para el programa académico, orientando su gestión y desarrollo hacia la excelencia. Este documento en concordancia con el PEI es el principal referente que guía los procesos misionales de docencia, investigación, proyección social y administración, alienándolos con el mejoramiento continuo, la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento de sus objetivos. Desde esta perspectiva, el PEP refleja una clara fundamentación que se articula con la visión, misión y principios identitarios de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm y se estima su actualización y evaluación constante para garantizar su relevancia y sostenibilidad en el tiempo, adaptándose a las transformaciones sociales y contextuales de la región.

El PEP de la Maestría en Educación responde a las demandas del ecosistema educativo y se ajusta a las tendencias formativas a nivel local, nacional e internacional, así como a las líneas de desarrollo de la disciplina, garantizando consistencia y coherencia. Este programa está diseñado para formar profesionales competentes en el campo de la educación, preparados para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado, por tanto, la actualización y evaluación permanente del PEP permitirá asegurar su relevancia y sostenibilidad, adaptándose a las transformaciones sociales y contextuales con el fin de ser coherentes y congruentes con el Artículo 9° de la Ley 30 de 1992, donde se prevé que el programa prepara a los estudiantes para el desempeño profesional en ocupaciones tecnológicas y científicas, fortaleciendo su capacidad para contribuir al desarrollo tecnológico y sostenible en diversos contextos.

Código:

Fecha: Agosto/2024

Versión: 01

PROCESO

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

1. RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

La Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum es reconocida por su excelencia académica y su enfoque humanista en la formación integral de profesionales altamente capacitados para contribuir a las áreas esenciales de la sociedad actual. Cuenta con una reputación consolidada y una perspectiva innovadora que le confiere el liderazgo de la educación superior en la oferta de programas en Derecho, Trabajo Social y Comunicación Social los cuales están diseñados curricularmente para fomentar la innovación, investigación, integridad ética y compromiso social.

La trayectoria educativa de la Facultad está marcada en sus inicios por una oferta académica orientada a satisfacer la necesidad sentida de la ciudadanía en formación en áreas liberales de las Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación. Esta visión futurista del Dr. Elías Bechara Zainúm se materializa el 20 de abril de 1974, al fundar la Corporación Educativa Superior de Córdoba - CESCO, con los programas de Administración de Empresas, Administración Educativa, Idiomas y Trabajo Social, a nivel técnico intermedio profesional. Posteriormente, estos programas transitan del nivel técnico intermedio profesional al nivel profesional; este último denominado en adelante Licenciatura en Lenguas Modernas Resolución 13000 de 30 de agosto de 1984 y donde la CESCO se transformó en Institución universitaria bajo la denominación de Corporación Universitaria del Sinú - CUS y, en consecuencia, los programas de Trabajo Social, Administración de Empresas e Idiomas.

Desde sus inicios, la Universidad ha respondido a la demanda del recurso humano calificado diversificando la oferta de programas de pregrado. Es así, como ha dado respuesta a los requerimientos que presentaron, para esta época, los macroproyectos industriales nacientes en la región como la Hidroeléctrica Urra I y Cerromatoso S.A., mediante la creación de los programas de Licenciatura en Preescolar (1985), el programa de Contaduría Pública (1989), los programas de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas y Arquitectura (1994). A partir de estas ofertas se produjo una reestructuración académico-administrativa en la Corporación Universitaria del Sinú – CUS que condujeron a la creación de las Facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Ciencias de la Educación, Ciencias e Ingenierías y Arquitectura para vincular los referidos programas.

Por su parte, la Facultad es conocida por su comprensión educativa enmarcada dentro de un enfoque interdisciplinario que permite a los estudiantes explorar conexiones entre el derecho, las ciencias sociales y la educación. Esto proporciona una plataforma única para abordar los desafíos contemporáneos desde una perspectiva integral, fomentando la comprensión profunda de los contextos legales, sociales y educativos en los que operan los profesionales graduados en los diversos programas ofrecidos, los cuales son diseñados para garantizar la relevancia y la calidad educativa; ofreciendo a los estudiantes acceso a una amplia gama de asignaturas que abarcan desde aspectos jurídicos y sociales hasta metodologías educativas avanzadas. Además, la facultad cuenta con un cuerpo docente

altamente calificado, compuesto por profesionales expertos en sus respectivos campos, lo que brinda a los estudiantes una educación enriquecedora y actualizada.

Otra de las fortalezas que posee la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación es su compromiso con la investigación y la vinculación con la comunidad entorno. Los estudiantes son alentados a participar en proyectos de investigación relevantes lo que les permite aplicar teorías y enfoques metodológicos aprendidos en situaciones del mundo real. Además, la Facultad se esfuerza por establecer relaciones sólidas con instituciones, organizaciones y comunidades, consolidando las oportunidades de aprendizaje práctico y enriquecedor para los estudiantes. Este quehacer investigativo y de proyección social está marcado por la actualización y perfeccionamiento docente en las funciones sustantivas mediante cursos, talleres, seminarios, diplomados, entre otros procesos de formación y capacitación ofertados y direccionados por el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente CENAPED desde el Proceso de Formación Docente.

Dentro de los rasgos característicos de la Facultad están su enfoque interdisciplinario, el cuerpo docente de calidad, la cultura investigativa y el servicio a la comunidad, brindando a los estudiantes herramientas necesarias para abordar los desafíos actuales y contribuir positivamente al progreso y desarrollo de sus respectivas disciplinas, impulsando cuatro líneas de investigación que dan muestra de esta intencionalidad formativa de la Universidad para lograr el desarrollo del ser humano y social por medio de la intervención y/o proyección de las siguientes líneas: 1) Pedagogía y didáctica de la educación, 2) Liderazgo educativo del siglo XXI, 3) Familia, sociedad y perspectiva de género, 4) Relaciones jurídicas en el marco de los conflictos sociales y el desarrollo, 5) Derechos humanos, derecho internacional humanitario y resolución de conflictos; por último, 6) Comunidad, cultura y políticas públicas. Líneas que tributan a la línea de investigación institucional “Desarrollo Humano Integral” mediante proyectos que atienden la problemática social, jurídica, comunicacional, entre otras desde una perspectiva humana y educativa, ya que propenden por formar ciudadanos empoderados con el fin de lograr la resolución de conflictos y el desarrollo societal.

Aunado a lo anterior, la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación propicia espacios educativos interdisciplinarios que permiten a los estudiantes explorar conexiones entre el derecho, las ciencias sociales, la comunicación y la educación. Esto proporciona una plataforma para enfrentar los desafíos contemporáneos desde una perspectiva integral, fomentando la comprensión profunda de los contextos legales, sociales y educativos en los que operan los profesionales graduados.

De esta manera, ha demostrado un firme compromiso con la mejora continua de la calidad educativa y la resolución de conflictos a nivel Local, Regional, Nacional e Internacional. Este esfuerzo no solo enriquece la formación académica de los estudiantes, sino que también contribuye de manera significativa al desarrollo social y a la construcción de una paz duradera en la comunidad. La Facultad ha establecido una trayectoria robusta en la implementación de actividades pedagógicas orientadas hacia la resolución de conflictos y la promoción de la convivencia pacífica, un ejemplo más reciente es el proyecto de Mediación Escolar, desarrollado en colaboración con USAID y el Ministerio de Justicia. Este

proyecto representa una estrategia pedagógica esencial para abordar y gestionar los conflictos en el ámbito educativo mediante un proceso de aprendizaje que promueve el respeto, la equidad y la resolución pacífica de las disputas.

En este sentido, la Facultad como unidad a la cual se vincula el Programa de Maestría en Educación bajo la modalidad híbrida (presencial-virtual) garantiza la relevancia y la calidad educativa revitalizando su esencia original con oferta del programa en el campo de la educación, por tanto, los estudiantes tienen acceso a una formación posgradual en modalidad híbrida con la oferta de una amplia gama de asignaturas y experiencias que abarcan conocimientos en materia educativa, innovación pedagógica y tecnológica con base en fundamentos teóricos, epistemológico y metodologías avanzadas de la disciplina; así como, la complementariedad con los aspectos políticos, jurídicos y sociales esenciales para el ejercicio de la práctica educativa. Además, la Facultad cuenta con una planta profesoral interdisciplinaria calificada, brindando a los estudiantes una educación integral enriquecedora y actualizada. Por otra parte, es posible cumplir con los compromisos de investigación y vinculación con el entorno circundante mediante la participación de docentes y estudiantes con proyectos de investigación y extensión permitiendo la aplicabilidad o transferencia del saber técnico, teorías y enfoques metodológicos en situaciones del mundo real, para lo cual ha establecido relaciones con instituciones, organizaciones y comunidades construyendo oportunidades de aprendizaje práctico favorable para el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm en cumplimiento con su filosofía institucional de garantizar la cualificación de la sociedad y comprometida con la región del Caribe y el país, se propone ofrecer el programa de Maestría en Educación en la modalidad híbrida (presencial-virtual) con una distribución del 58% de los créditos de forma presencia y el 42% virtual. A continuación, la Tabla presenta el apartado de identificación del programa de Maestría en Educación

Tabla 1. Identificación general del programa.

Institución:	Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm
Institución Acreditada (No. y fecha de resolución)	Sí, No. 008917 del 29 de mayo de 2023.
Nombre del programa	Maestría en Educación
Título que otorga	Magister en Educación
Orientación del programa	Profundización
Ubicación del programa	Principal: Montería
Nivel del Programa	Maestría
Norma Interna de Creación. (número, fecha e instancia que la expide)	Acuerdo N°010 de abril 4 de 2024, del Consejo Superior
Modalidad	Híbrida (Presencial -Virtual)
Créditos	40 créditos

Número de estudiantes primer curso	20 estudiantes
Duración estimada del programa	Tres semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Campo Amplio	Ciencias de la Educación
Campo Específico	Educación
Campo Detallado	Educación
Núcleo Básico de Conocimiento	Educación
Alcance del registro calificado	Registro Calificado
Observación de la radicación	Programa Nuevo: Solicitud de Registro Calificado del programa
Dirección	Cra1w Numero 38-153 Barrio Juan XXIII
Teléfono	(604) 7840340
Costo de la Matrícula	Total \$15.000.000 Semestral \$5.000.000
Programa adscrito a:	Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación

Fuente: Elaboración propia, 2024.

3. MISIÓN DEL PROGRAMA

La Maestría en Educación traza dentro de su misión formar profesionales de alta calidad en el ámbito de la educación, caracterizado por ser un ciudadano ético que desarrolla procesos formativos incorporando las TIC a la práctica educativa como estrategias pedagógicas innovadoras, emergentes y metodologías acertadas y congruentes con el contexto educativo local, regional o nacional demostrando un liderazgo efectivo en la intervención de la realidad garantizando una educación de calidad.

4. VISIÓN DEL PROGRAMA

Ser un programa reconocido a nivel local, nacional e internacional por su alta calidad en la formación integral y ética de profesionales de la educación que lideran los procesos educativos contribuyendo positivamente al desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

5. REFERENTES GENERALES DEL PEI Y SU APROPIACIÓN EN EL PROGRAMA

En correspondencia con la filosofía del Rector Fundador, de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm se propone:

“Contribuir a una mayor propagación y democratización de la cultura en nuestro medio propiciando la formación de un individuo con proyección universal que al mismo tiempo represente los valores culturales y humanos del hombre colombiano, así como formar

profesionales capaces dentro del campo de las ciencias, la técnica y la cultura para servir al desarrollo de la región y del país, teniendo básicamente en cuenta la formación integral del hombre y su propia realización como tal”.

El programa de Maestría en Educación se alinea con el modelo de gestión de la institución al generar impactos internos como externos a nivel institucional como se muestra en la Tabla. La formación de profesionales con valores éticos, visión global y compromiso con el desarrollo sostenible, pilares de la especialización, aporta directamente a la construcción de una sociedad global más justa y responsable. El programa promueve la conciencia ambiental y la búsqueda de soluciones energéticas sostenibles, formando agentes de cambio para un futuro mejor. De igual manera, integra en su plan de estudios la formación en valores éticos, responsabilidad social y compromiso ambiental, formando profesionales íntegros con una visión global y humana, por lo que, no solo forma profesionales altamente competentes en un área estratégica, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más justa, sostenible y con una mayor cultura científica y tecnológica.

Tabla 2. Categorías de impacto externo e interno a nivel institucional.

Impacto Externo	Impacto Interno
1. Elevando la cultura en el contexto en donde desarrolla su gestión, mediante la formación de una población estudiantil generadora de su propio futuro y el de sus familias. 2. Democratizando la educación, mediante la atención integral de poblaciones desprotegidas y necesitadas. 3. Construyendo una sociedad global, mediante la formación de una población estudiantil con valores, con proyección universal, con actitud de servicio a la región y al país; y el fomento a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. 4. Buscando conocimiento, mediante el desarrollo científico, tecnológico, artístico, investigativo y cultural. 5. Creando una cultura de la responsabilidad social y del desarrollo humano mediante, la promoción del bienestar de la sociedad y de las familias Unisinú, la solución a problemas regionales, nacionales y del territorio, el apoyo a procesos de emprendimiento y a iniciativas filantrópicas, caritativas y cívicas.	1. Proyectándose para ser pionera en la educación superior privada en la región. 2. Atendiendo jóvenes de todos los niveles de procedencia. 3. Formando una población estudiantil con valores, con proyección universal. 4. Aplicando metodologías de enseñanza y técnicas de evaluación de aprendizajes según la naturaleza de las áreas de conocimiento. 5. Acompañando al docente en su gestión pedagógica en el marco del desarrollo de su proyecto de vida en los aspectos académicos y humanos. 6. Trabajando por el bienestar mental de la comunidad académica con su modelo de perdón como fuente del bienestar integral y la felicidad. 7. Implantando un modelo integral de formación para la investigación. 8. Gestionando líneas y áreas de investigación con impacto nacional y global. 9. Desarrollando una infraestructura ecosostenible gestionada como polo de desarrollo local. 10. Desarrollando su modelo de gobierno rindiendo cuentas e interactuando con la comunidad.

Fuente: Modelo de Medición de la Gestión de Efectos e Impactos de la Institución y sus Programas

El Programa de Maestría en Educación bajo la modalidad híbrida (presencial-virtual) se compromete a la excelencia en la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria. Se incentiva a los estudiantes a participar en proyectos de investigación que aborden problemas locales e internacionales, así como en actividades de extensión que beneficien a la comunidad alineados a los objetivos del PEI, tales como:

- Desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión en Colombia y en el extranjero.
- Promover el desarrollo científico, técnico y cultural en la humanidad
- Fomentar la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible de las comunidades
- Propender por un mayor acceso de la población con miras a democratizar la educación y llevar al hombre los beneficios de la cultura
- Fomentar la equidad y respeto de los valores humanos en la sociedad.
- Formar en los estudiantes un espíritu crítico fundamentado en un profundo conocimiento científico para que contribuyan al desarrollo social y ejerzan en forma competente su profesión.
- Realizar investigaciones científicas que contribuyan a la solución de los problemas de la sociedad en general
- Prestar los servicios de asesoría en todas las áreas en que se orientan las actividades de la Universidad.
- Fomentar programas de asesoría y extensión a la comunidad que le permitan a la universidad llevar los frutos del conocimiento a toda la sociedad.

Por otro lado, el Programa de Maestría en Educación de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm se integra profundamente con la Filosofía Institucional, la cual destaca la integridad ética y el compromiso con el bienestar del ser humano. A través de una formación integral que combina excelencia académica, responsabilidad social y respeto por los valores humanos, el programa se asegura de que sus estudiantes no solo adquieran competencias técnicas, sino que también se conviertan en profesionales éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible y el progreso social. Esta alineación se refleja en cada aspecto del currículo, donde la innovación, la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad son prioritarios, preparando a los futuros ingenieros para contribuir de manera significativa al desarrollo regional y nacional.

6. RELACIÓN DEL PROGRAMA CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

El Programa de Maestría en Educación establece su hoja de ruta a partir de la filosofía contenida en el Proyecto Educativo Institucional que define la identidad y el horizonte misional de la institución, estructurado en ocho pilares fundamentales que guían su accionar. Estas políticas institucionales son:

La formación integral, donde la universidad del Sinú se compromete a brindar a sus educandos una formación integral de alta calidad, fortaleciendo permanentemente el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, a fin de satisfacer las necesidades

del entorno aportando un equipo humano competente y comprometido con la sociedad. Es un modelo de calidad consensuado y participativo, que cuenta con una infraestructura física adecuada para desarrollar los procesos académico – administrativos de manera eficiente, promoviendo el respeto por el medio ambiente y la mejora continua del entorno, aportando los medios que garanticen la seguridad de la comunidad académica y cumpliendo con la normatividad legal vigente.

La Universidad del Sinú, con una clara convicción en la formación integral del ser humano, busca trascender la mera transmisión de conocimientos técnicos. Su enfoque, arraigado en la construcción de una cultura basada en la ciencia, la tecnología, la ética y la filosofía, se refleja en su modelo pedagógico, cimentado en principios de excelencia docente, evaluación formativa y sentido de comunidad, se materializa en un diseño curricular riguroso y pertinente a las necesidades del entorno. Por consiguiente, la Universidad propende por una educación centrada en el ser humano integral con capacidad para interpretar, traducir, asimilar y construir una cultura a partir de los conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, filosóficos y éticos; así como, desarrollar competencias gerenciales, convivencia, aprendizaje y comunicativas.

En lo que respecta al modelo pedagógico, contempla tres principios fundamentales que establecen los lineamientos para el ejercicio de la docencia, la evaluación como constructora de sentidos y la comunidad académica. Por otra parte, el diseño, desarrollo y evaluación curricular constituyen un proceso cíclico y fundamental en la Universidad, asegurando la pertinencia y calidad de sus programas académicos. En primera instancia, el diseño curricular, es la etapa inicial que define los objetivos, contenidos, metodologías y sistemas de evaluación en sintonía con las necesidades del entorno y el perfil profesional deseado. Segundo, las estrategias de desarrollo curricular cobran vida en el aula, implementando metodologías activas de enseñanza-aprendizaje que promueven la participación del estudiante y el desarrollo de competencias. Por último, la evaluación del currículo es un proceso continuo y formativo que permite analizar el impacto y efectividad del programa, identificando fortalezas, debilidades y áreas de mejora para la toma de decisiones y la actualización constante. Este ciclo virtuoso garantiza que los programas académicos respondan a las demandas cambiantes del contexto social y laboral, formando profesionales competentes y preparados para enfrentar los desafíos del mundo actual.

La Universidad, consciente de su compromiso con la formación de profesionales de excelencia, garantiza la cobertura y calidad en sus programas académicos. Para ello, se asegura de generar las condiciones óptimas que permitan a los estudiantes desarrollar las competencias profesionales necesarias hasta la culminación de sus estudios. Esto implica no solo brindar acceso a la educación, sino también asegurar un entorno de aprendizaje enriquecedor, con recursos adecuados, docentes altamente calificados y un seguimiento personalizado que impulse el crecimiento académico y personal de cada estudiante. De esta manera, la Universidad consolida su compromiso con la formación integral y de calidad, preparando a sus egresados para insertarse exitosamente en el mundo laboral y contribuir al desarrollo social.

La investigación en el programa encuentra su reflejo en el PEP a través del curso de asignaturas como seminario de investigación y opción de grado con enfoque investigativo promoviendo la participación en espacios dentro de grupos de investigación, tales como foros, conferencias, entre otros. De esta manera, se fomenta el desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes, contribuyendo al avance del conocimiento en el área de gestión de activos que involucren sistemas eléctricos de potencia.

La Universidad del Sinú, en su compromiso con la transformación social y el desarrollo regional, promueve la formación de profesionales integrales con alta sensibilidad hacia las necesidades del entorno. En este contexto, destaca por su profunda articulación con la Política para la Proyección Social institucional, materializando su compromiso con la comunidad a través de diversas estrategias

Ante la creciente interconexión global y la importancia de formar profesionales con visión global, la Universidad del Sinú promueve la internacionalización como un eje transversal en sus programas académicos. En este marco, se destaca por integrar la dimensión internacional en su propuesta formativa, en consonancia con la Política para la Internacionalización institucional. El programa incorpora contenidos y perspectivas internacionales en su plan de estudios, permitiendo a los estudiantes comprender las dinámicas globales y su impacto en el campo del ecosistema educativo. En donde, se promueve el análisis de casos, lectura de textos y artículos en diferentes idiomas y la participación en debates sobre temas de actualidad global.

La Universidad del Sinú concibe el bienestar integral de su comunidad académica como un pilar fundamental para el desarrollo humano y profesional. En este sentido, la Política de Bienestar Universitario se integra de manera transversal a todos los programas académicos, incluyendo la Maestría en Educación. Se organizan actividades deportivas y recreativas, se ofrecen talleres sobre manejo del estrés y se brinda acceso a servicios de atención psicológica. La integración de la Política de Bienestar Universitario en el programa se traduce en un entorno académico favorable para el aprendizaje, el desarrollo personal y el crecimiento profesional.

De esta manera, la Maestría en Educación se articula con las políticas institucionales al reflejar en su estructura y desarrollo los valores y principios que definen la identidad de la Universidad del Sinú guiando su accionar hacia la excelencia académica, la responsabilidad social y la sostenibilidad institucional. Para ello, este programa posgradual prevé implementar mecanismos de autoevaluación y evaluación externa para identificar fortalezas y áreas de mejora con el objetivo de brindar una formación de excelencia y un servicio educativo de alta calidad.

El programa de Maestría en Educación reconoce en el PEI, el nuevo modelo gestión de la calidad de la educación superior–Acuerdo 02 de 2020- emitido por el CESU y su relación con el Decreto 1330 de 2019 sobre registro calificado, normas actuales que se integran con los demás referentes para integrar el “deber ser” de esta propuesta.

El PEI y a su vez el PEP de un programa, se articula en la contribución al sistema de calidad del país.

- De esta forma las políticas serán actores fundamentales para orientar la vida académica de los estudiantes y el desarrollo institucional.
- Para tal fin integrarán los resultados de aprendizaje como un factor a tener en cuenta dentro de la cultura de autoevaluación.
- Las declaraciones deberán ser coherentes la formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable.
- Se espera que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso.
- Los resultados de aprendizaje serán así declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico.

Desde esta perspectiva, el programa de Maestría en Educación se esfuerza por integrar el PEI y el PEP con las discusiones vigentes alineándose con las políticas institucionales, lo que se traduce en una formación integral y de calidad para los estudiantes mediante la integración de la investigación, proyección social, internacionalización y bienestar universitario en el currículo, junto con una gestión eficiente y transparente, permite al programa contribuir al cumplimiento de la misión y visión de la institución.

7. CONTEXTO GENERAL DEL PROGRAMA

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm sede Montería, fomenta el desarrollo nacional ofreciendo una educación que no solo es relevante, sino también adaptada a las necesidades regionales y nacionales. La universidad facilita el acceso a la educación superior para la población de ingresos medios y bajos, con el fin de mejorar sus condiciones económicas y perspectivas de futuro. Este compromiso se refleja en sus documentos institucionales y en su esencia, que propenden por formar un profesional idóneo en el ejercicio de su profesión y respetuoso de las instituciones del Estado como base fundamental para construir una sociedad en paz.

El proyecto de creación del Programa de Maestría en Educación bajo la modalidad híbrida nace con Resolución N°010 de abril 4 de 2024 del Consejo Superior. En este sentido, se presenta la solicitud de registro calificado para lo cual se propone las siguientes especificaciones:

- El programa se presenta a solicitud de Registro Calificado en la modalidad híbrida
- Presenta una orientación en Profundización.
- Se concibe desde el nivel de maestría.
- Está estructurado en 40 créditos, con una duración de tres semestres y una periodicidad semestral.
- El número de estudiantes de la modalidad son 20 estudiantes.

La misión de la Universidad contempla la formación integral a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y la cultura en búsqueda de la verdad y la generación del conocimiento para lograr la armonía e identidad del ser humano consigo mismo, con la sociedad y con su ambiente creando una sociedad global, libre, culta y justa. Es a partir de esta misión que se crean las bases de la propuesta de la Maestría en Educación en modalidad híbrida, al mismo tiempo que conduce a establecer un perfil cuyo profesional asuma el reto de impulsar el desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras, emergentes, liderar políticas educativas y medioambientales que promuevan escenarios educativos inclusivos, sostenibles y comprometidos con la comunidad mediante procesos y herramientas científicas, tecnológicas que den respuesta positiva a las necesidades apremiantes en el contexto educativo de Colombia en congruencia con los valores y metas de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm..

7.1 Marco legal del programa

La Maestría en Educación vinculada a la Facultad de Ciencias jurídicas, Sociales y Educación se presenta como una oferta académica de alto nivel, cuyos elementos que conforman el marco legal y regulatorio del programa está orientado a asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos con el fin de contribuir al desarrollo del sector educativo en el país. Para el ello, la Constitución Política de Colombia de 1991 en su **Artículo 67**: Establece que la educación es un derecho y un servicio público que tiene una función social. La educación superior será accesible para todas las personas; en apoyo a este artículo la Universidad del Sinú propone la creación de este programa de formación posgradual.

Por otra parte, otros elementos o hitos legales y administrativos que respaldan este programa académico están fundamentado en la Ley 30 de 1992. En el capítulo VI, artículos 28 y 29, literal c, se faculta al consejo superior de las instituciones de educación superior, dentro del marco de la autonomía universitaria, para crear y desarrollar programas académicos y consecuentemente para expedir los títulos correspondientes. El Decreto 1330 de 2019 establece las condiciones de calidad para la obtención del registro calificado de programas académicos en educación superior, así como los procedimientos para su evaluación. Así como, el Decreto 0529 de 2024 donde se modifica la Sección 2 del Capítulo 2 del Título 3 de la Parte 5 del Libro del Decreto 1075 de 2015, definiendo el registro calificado del programa académico como un instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad; ofrece la posibilidad de Ampliación de la Oferta Académica al contemplar que las IES pueden ampliar su portafolio de programas académicos y ofrecer programas en diferentes regiones, facilitando así el acceso a la educación superior en diversas partes del país y atendiendo a características y condiciones específicas de tiempo y espacio. También, el decreto reconoce formalmente la modalidad híbrida, combinando presencial, a distancia, virtual y dual, lo que permite una mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades educativas actuales.

7.2 Justificación del programa

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm sede Montería, fomenta el desarrollo nacional ofreciendo una educación que no solo es relevante, sino también adaptada a las necesidades regionales y nacionales. La universidad facilita el acceso a la educación superior para la población de ingresos medios y bajos, con el fin de mejorar sus condiciones económicas y perspectivas de futuro. Este compromiso se refleja en sus documentos institucionales y en su esencia, que propenden por formar un profesional idóneo en el ejercicio de su profesión y respetuoso de las instituciones del Estado como base fundamental para construir una sociedad en paz.

El proyecto de creación del Programa de Maestría en Educación bajo la modalidad híbrida nace con Resolución N°010 de abril 4 de 2024 del Consejo Superior. En este sentido, se presenta la solicitud de registro calificado para lo cual se propone las siguientes especificaciones:

- El programa se presenta a solicitud de Registro Calificado en la modalidad híbrida
- Presenta una orientación en Profundización.
- Se concibe desde el nivel de maestría.
- Está estructurado en 40 créditos, con una duración de tres semestres y una periodicidad semestral.
- El número de estudiantes de la modalidad son 20 estudiantes.

La misión de la Universidad contempla la formación integral a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y la cultura en búsqueda de la verdad y la generación del conocimiento para lograr la armonía e identidad del ser humano consigo mismo, con la sociedad y con su ambiente creando una sociedad global, libre, culta y justa. Es a partir de esta misión que se crean las bases de la propuesta de la Maestría en Educación en modalidad híbrida, al mismo tiempo que conduce a establecer un perfil cuyo profesional asuma el reto de impulsar el desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras, emergentes, liderar políticas educativas y medioambientales que promuevan escenarios educativos inclusivos, sostenibles y comprometidos con la comunidad mediante procesos y herramientas científicas, tecnológicas que den respuesta positiva a las necesidades apremiantes en el contexto educativo de Colombia en congruencia con los valores y metas de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm.

Concebir el programa de Maestría en Educación desde la modalidad híbrida permite atender la demanda del contexto educativo a escala local, regional, nacional e internacional; pero también, a los desafíos y oportunidades que genera la evolución y transformación tecnológicas que marcan el quehacer educativo actualmente, obligando a adoptar tecnologías digitales en los procesos de formación profesionalizante utilizando alternativas virtuales complementarias a la educación presencial. La maestría propuesta combina ambos escenarios de enseñanza y aprendizaje: la interacción, mediante seis cursos virtuales y, la educación presencial, con ocho (08) módulos; garantizando flexibilidad y accesibilidad a contenidos de aprendizaje para estudiantes con responsabilidades laborales

y personales con dificultades de asistir a clases presenciales, ofertando un programa posgradual adecuado a condiciones socioeconómica de los aspirantes

Así mismo, la modalidad híbrida propende por el enriquecimiento del aprendizaje al combinar métodos de enseñanza presenciales y virtuales que ofrecen una experiencia de aprendizaje diversificada al fomentar espacios de interacción directa entre docentes y estudiantes, aprovechando las herramientas digitales para acceder a recursos adicionales y participar creando entornos más interactivos. Desde el programa de Maestría en Educación, se asume esta modalidad con la intención de desarrollar y fortalecer las competencias digitales que permita a los maestrantes experimentar de primera mano las metodologías aplicables a la práctica educativa, fomentando la innovación tecnológica y pedagógica mediante la actualización continua con el fin de estar en vanguardia con las nuevas tendencias preparando a los educadores para liderar y transformar la educación en los diversos niveles de actuación.

La importancia de la profundización en la formación educativa se debe a que, en Colombia el sistema educativo enfrenta desafíos complejos y en constante evolución lo que demanda la formación de líderes y profesionales de alta calidad, capaces de impulsar cambios y mejoras en este sector vital para lograr el progreso y desarrollo del país. Por otro lado, factores como la globalización, los avances tecnológicos y desafíos medioambientales requieren de una educación que no solo se adapte a estas realidades, sino que también las enfrente activamente con competencias adecuadas. La inclusión, la sostenibilidad y la participación comunitaria, así como la ciencia, la tecnología y la innovación son fundamentales para formar estudiantes capaces de afrontar los retos del siglo XXI.

Adoptar estrategias de desarrollo sostenibles como enfoque del programa de Maestría en Educación no solo puede mejorar la calidad educativa, sino también contribuir significativamente al desarrollo sostenible del país, dado el rol crucial que la educación juega en el logro de los ODS a nivel de:

- **ODS 4: Educación de Calidad:** la Maestría en Educación de la Universidad del Sinú está concebida en términos de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos a través de la formación de educadores y líderes educativos que puedan mejorar la calidad educativa en todos los niveles.
- **ODS 5: Igualdad de Género:** esta formación posgradual constituye una herramienta fundamental para alcanzar la igualdad de género, al incluir enfoques y estrategias que brinden las mismas oportunidades educativas y profesionales.
- **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico:** se está consciente de que, al mejorar la calidad de la educación se incrementa la capacidad de los individuos para acceder a empleos decentes y contribuir al crecimiento económico. Los graduados de una maestría en educación pueden desempeñar roles clave en la preparación de estudiantes para el mercado laboral, fomentando habilidades y competencias necesarias para el desarrollo económico sostenible.
- **ODS 10: Reducción de las Desigualdades:** la maestría propende por formar líderes que gestionen políticas públicas que impulsen y fomenten la educación de

calidad y accesible para todos con el fin de reducir las desigualdades. El programa apuesta por formar profesionales capaces de diseñar e implementar políticas y prácticas educativas que aborden las desigualdades socioeconómicas, étnicas y de género en Colombia.

- **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas:** se concibe la educación como el motor para la paz y la justicia, promoviendo valores como la tolerancia, el respeto y la convivencia pacífica. Se fomenta la preparación de docentes para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y pacífica.
- **ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos:** la colaboración y las alianzas son cruciales para el éxito de los ODS, por tanto, el programa de Maestría en Educación fomenta alianzas entre instituciones educativas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para mejorar la calidad y el acceso a la educación en Colombia.

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, ‘Colombia, Potencia Mundial de la Vida’

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 de Colombia, titulado "Colombia, Potencia Mundial de la Vida," establece una serie de prioridades y estrategias que se alinean con el desarrollo sostenible y la transformación social y económica del país. Sustentar el programa de Maestría en Educación en este contexto es fundamental para apoyar los objetivos del PND, constituye un aspecto esencial dentro de esta formación posgradual, por tanto, se alinea para apoyar las estrategias que se detallan a continuación:

- **Fortalecimiento del Sistema Educativo:** la Maestría en Educación pretende mejorar la calidad y cobertura del sistema educativo colombiano en todos los niveles, a partir de la formación de docentes en políticas públicas, ética, metodologías pedagógicas innovadoras, gestión educativa, entre otras áreas. Por otro lado, en la investigación en temas educativos relevantes para Colombia, generando conocimiento que pueda ser aplicado para mejorar la calidad educativa mediante nuevas estrategias y tecnologías que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Diseño de Políticas Inclusivas:** formar profesionales capaces de diseñar e implementar políticas que aseguren el acceso equitativo a la educación para todos los grupos sociales, incluyendo poblaciones vulnerables.
- **Desarrollo Sostenible:** se asume el desarrollo sostenible como eje transversal de todas sus políticas. En este sentido, la maestría integra la educación ambiental en el currículo, formando educadores que puedan transmitir la importancia del cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.
- **Innovación Educativa:** se promueve la creación e implementación de métodos educativos innovadores que se adapten a las necesidades del siglo XXI, asumiendo la ciencia, tecnología e innovación como motores del desarrollo.

En cuanto al análisis de la tendencia de costos de matrícula del posgrado de “Maestría en Educación” según la base de datos de SNIES (*Sistema Nacional de Información de la Educación Superior*) a nivel nacional se detalla en la tabla a continuación:

Tabla 3. Universidades ofertantes del posgrado “Maestría en Educación” en la región caribe por sector, número de créditos, duración, municipio, modalidad y costo de matrículas.

Institución	Sector	# Créditos	Duración	Municipio	Modalidad	Costo de Matrículas (\$)
Universidad Distrital- Francisco José De Caldas	Oficial	50	4 Semestres	La Guajira	Presencial	14.300.000
Universidad Tecnológica De Pereira	Oficial	-	2 años	San Andrés	Presencial	11.036.000
Universidad Sergio Arboleda	Privado	46	4 Semestres	Barranquilla	Presencial	11.000.000
Universidad Del Norte	Privado	58	4 Semestres	Cesar	Presencial	10.796.000
Universidad Del Magdalena	Oficial	46	4 Semestres	Magdalena	Presencial	10.400.000
Universidad Metropolitana	Privado	-	4 Semestres	Atlántico	Virtual	9.699.000
Universidad Del Norte	Privado	58	4 Semestres	Barranquilla	Presencial	9.555.690
Corporación Universidad De La Costa	Privado	51	4 Semestres	Barranquilla	Virtual	9.205.500
Corporación Universidad De La Costa	Privado	50	4 Semestres	Barranquilla	Presencial	9.025.000
Universidad Metropolitana	Privado	48	4 Semestres	Barranquilla	Presencial	8.779.000
Universidad Pontificia Bolivariana	Privado	48	4 Semestres	Córdoba	A distancia	8.359.793
Universidad Simón Bolívar	Privado	46	4 Semestres	Atlántico	Presencial- Virtual	8.252.000
Universidad Tecnológica De Pereira	Oficial	53	4 Semestres	La Guajira	Presencial	7.800.000
Universidad Tecnológica De Bolívar	Privado	50	4 Semestres	Cartagena de Indias	Presencial	7.269.000
Universidad Simón Bolívar	Privado	48	4 Semestres	Barranquilla	Presencial	7.135.583
Universidad Autónoma Del Caribe	Privado	48	4 Semestres	Barranquilla	Presencial	6.240.290
Universidad Autónoma Del Caribe	Privado	48	4 Semestres	Atlántico	Presencial	6.157.517
Universidad Autónoma Del Caribe	Privado	40	4 Semestres	Barranquilla	Virtual	5.573.422
Universidad De Córdoba	Oficial	40	4 Semestres	Córdoba	Presencial	Sin registro

Fuente: Elaboración propia a partir de SNIES el 11/04/2024.

En el comparativo de costo de matrículas de las Maestrías en Educación ofertadas en la región Caribe, cinco pertenecen al sector público. Se evidencia que la matrícula en las Universidades de esta región tiene un rango entre los \$14.300.000 siendo este el más alto

de la Universidad Distrital-Francisco José De Caldas y \$5.573.422 con el más bajo para la Universidad Autónoma Del Caribe. En cuanto a las modalidades, existen 14 ofertas en modalidad presencial, tres en modalidad virtual, una a distancia y una presencial virtual, lo cual es interesante debido a que Unisinú podría considerar esta tendencia para ofertar este posgrado preferiblemente en modalidad híbrida (presencial-virtual).

Estimar un costo de matrícula en modalidad híbrida (presencial-virtual), Unisinú conviene tener en cuenta el costo de matrícula de la oferta de la Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad de Córdoba debido a que son la competencia más directa. El promedio de los costos de matrícula de la oferta presencial es de 9.191.852 y el de la oferta virtual es de 8.159.307, muy cercanos a los valores de estas dos modalidades en la Corporación Universidad De La Costa.

A nivel nacional se observa que hay una oferta de 9 programas, que develan la amplia oferta de este posgrado en el país, por lo que la competencia es diversa (Tabla 4).

Tabla 4. Oferta inactiva de la Maestría en Educación a nivel nacional por modalidad, número de créditos y duración.

Universidad	Modalidad	Número de créditos	Duración	Departamento
Pontificia Universidad Javeriana	Presencial	Sin registro	4 Semestres	Valle del Cauca
Universidad Pontificia Bolivariana	A distancia	48	4 Semestres	Guainía
Universidad Pontificia Bolivariana	A distancia	48	4 Semestres	Vichada
Universidad Pontificia Bolivariana	A distancia	48	4 Semestres	Putumayo
Universidad De La Sabana	Presencial	Sin registro	5 Semestres	Bogotá D.C.
Universidad De San Buenaventura	Presencial	48	4 Semestres	Antioquia
Universidad Autónoma Del Caribe	Presencial	50	4 Semestres	Atlántico
Universidad Autónoma De Bucaramanga	Presencial	Sin registro	5 Semestres	Santander
Universidad Autónoma De Bucaramanga	Presencial	48	4 Semestres	Norte de Santander

Fuente: Elaboración propia a partir de SNIES el 09/04/2024.

Existen nueve maestrías en educación, de las cuales tres presentan ofertas a distancia lo que demuestra una tendencia positiva hacia la demanda con necesidades de otras modalidades resultando favorable para la propuesta del programa posgradual que oferta la Universidad del Sinú bajo la modalidad híbrida (Presencial -Virtual) mediante el presente documento de solicitud de registro calificado. Aunado a ello, en el análisis comparativo de este programa posgradual muchas ofertas priorizan la investigación vinculada estrechamente con líneas de trabajo que integran visiones educativas, sociales y de gestión de políticas públicas y reconocen profundización como mecanismo esencial para optimizar las prácticas pedagógicas, el fortalecimiento de habilidades docentes, la promoción de la inclusión y competencias sociales.

Las líneas encontradas en el marco de los programas reflejan un enfoque diverso y multidisciplinario en la formación de magíster, con el objetivo de abordar problemas de enseñanza y aprendizaje desde múltiples perspectivas y contribuir al desarrollo de prácticas educativas innovadoras y efectivas. Por otro lado, las líneas de investigación en las Maestrías en Educación representan áreas temáticas específicas que guían los proyectos de investigación, la gran mayoría están diseñadas para fomentar el desarrollo de nuevos conocimientos y soluciones en campos particulares de la educación. Así mismo, las maestrías con énfasis en profundización contemplan líneas que se refieren a áreas especializadas de estudio dentro de un programa educativo, donde los estudiantes pueden centrarse en adquirir conocimientos y habilidades avanzadas en las áreas de educación multicultural y etnoeducación, saber pedagógico, motricidad y desarrollo humano, enseñanza de las ciencias y la tecnología, pedagogía de la lectura y escritura, comunicación, educación y cultura, educación matemática, entre otras.

Estas líneas reflejan un enfoque diverso y multidisciplinario en la formación de educadores e investigadores con la intención de abordar problemas de enseñanza y aprendizaje desde múltiples perspectivas y contribuir al desarrollo de prácticas educativas innovadoras y efectivas. En general, las Maestrías en Educación contemplan planes de estudio multidimensionales acordes con las improntas institucionales que se centran en la docencia como un campo que combina la teoría y la práctica con un carácter multidisciplinario. Los estudiantes tienen la flexibilidad de elegir los énfasis, lo que les permite especializarse en áreas que van desde el desarrollo infantil y el aprendizaje hasta la creación e innovación en la educación. Esto indica que los programas están diseñados para adaptarse a diversas necesidades y objetivos de carrera, resultando más atractivo para profesionales provenientes de distintos campos del conocimiento.

Convergen los programas analizados en la orientación que confieren a sus propósitos al apuntar a contribuir con el desarrollo profesional a través de la solución de problemáticas educativas, fortalecer la pedagogía, didáctica y promover la investigación. Esto muestra un compromiso con una formación integral que respeta la diversidad de disciplinas y el enriquecimiento del conocimiento educativo.

Para efectos del análisis internacional se revisó el Ranking 2023 Latinoamericano de Mejor Maestría en Educación (Tabla 5), en el que se ha incluido una ficha técnica de cada programa. De la misma manera se revisaron los programas de Maestría en Educación que se destacan en Norteamérica y otros continentes (Tabla 6).

Tabla 5. Ranking de Programas de Maestría en Educación en Latinoamérica.

PROGRAMA		FICHA TÉCNICA
 LA UNIVERSIDAD EN INTERNET	Maestría en Educación de Unir México	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual

Código:

Fecha: Agosto/2024

Versión: 01

PROCESO

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

PROGRAMA		FICHA TÉCNICA
	Maestría en Educación e Intervención Psicopedagógica de Universidad de San Gregorio - IMF	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Educación de UNADE	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Educación en Diseño Instruccional y Tecnología de SUMMA University	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Tecnología Educativa de Udavinci	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Europea de Monterrey	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Educación en el área de Docencia e Investigación de la Universidad de Santander México	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Dirección y Gestión Educativa de CESUMA	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Liderazgo Educativo, Gestión y Nuevas Tecnologías de MIU	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual
	Maestría en Psicopedagogía de UIDE	Titulación: Oficial Metodología: En línea/Virtual

Fuente: <https://www.mundoposgrado.com/expertos-masters-mbas-programas-posgrado/>

Tabla 6. Maestrías en Norteamérica y el mundo con grandes estándares de Calidad.

Universidad	Programa	Duración	Características
	Maestría en Enseñanza - TESOL	12 meses	Educación a distancia

Universidad	Programa	Duración	Características
	Maestría en Educación Global e Internacional (MS)	2 años	Educación a distancia
	Maestría en Educación Internacional	2 años	Presencial - para garantizar un liderazgo constructivo y mejoras en nuestra comunidad global, debemos abordar los problemas educativos críticos relacionados con la reforma educativa y la justicia social a escala mundial
	Máster en Educación Internacional y Multicultural	2 años	Presencial
	Maestría en Artes en Educación Internacional (en línea con breves residencias en Vermont)	2 años	Presencial Conviértase en un defensor de políticas eficaz y en un administrador de programa experto a través de una combinación cuidadosamente diseñada de instrucción docente, práctica individual, análisis y experiencia
	Maestría en Educación	2 años	Presencial Utilizando la pista de maestría que se ofrece en el Melton Center como una base sólida, hemos desarrollado un programa combinado de maestría en el sitio y a distancia
	Maestría en Educación Internacional (Liderazgo Escolar)	2 años	Presencial Australia-Desarrolle su capacidad para ser un líder global en cualquier entorno educativo. La Maestría en Educación Internacional (Liderazgo Escolar) de Charles Sturt University prepara para ser un líder escolar exitoso y dinámico
	Maestría en Artes en Desarrollo, Educación y Cooperación Internacional (DEICO)	2 años	Finlandia-El programa proporciona herramientas para funcionar de manera creativa y efectiva en el mundo de la cooperación internacional para el desarrollo y amplía la comprensión de los estudiantes sobre las instituciones, políticas y actores

Fuente: Tomado de la siguiente dirección agosto 2023 web. <https://www.masterstudies.co/>

Desde la mirada internacional, la educación a distancia y virtual cobran gran relevancia en la formación de posgrados como metodología de aprendizaje que se lleva a cabo a través de plataformas digitales y tecnologías de comunicación, permitiendo a los estudiantes acceder a contenidos educativos desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esta

modalidad ha ganado popularidad en los últimos años debido a su flexibilidad y accesibilidad.

Se subraya, en los programas la importancia de abordar los problemas educativos críticos a nivel mundial relacionados con la reforma educativa y la justicia social. Se destaca la necesidad de formar líderes y administradores educativos expertos y defensores de políticas eficaces para los modelos educativos de los países.

En cuanto a las opciones presenciales, se promueve la combinación de instrucción docente, práctica individual, análisis y experiencia para desarrollar habilidades de liderazgo y mejora en la comunidad global. Luego, se tienen los programas de Maestría en Educación a distancia y en el sitio ofrecidos por diferentes instituciones en países como Australia y Finlandia. Estos programas tienen como objetivo preparar a los estudiantes para ser líderes educativos exitosos y efectivos en entornos globales y fomentar la comprensión sobre cooperación internacional para el desarrollo ambiental y los modelos flexibles.

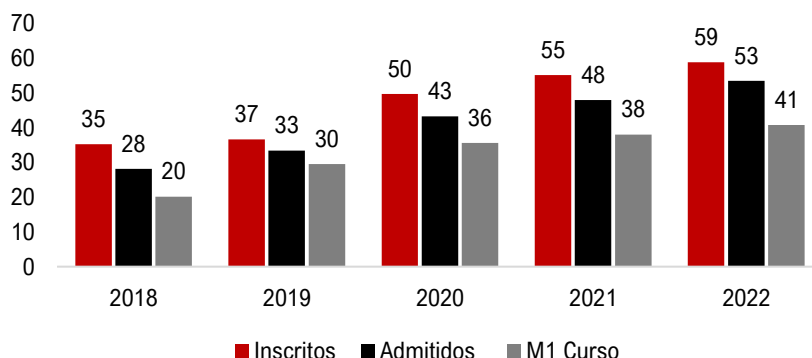
Frente a la duración oscila para los programas virtuales en 1 año y los programas con formación a distancia o presencial en 2 años, la educación mixta (presencial y a distancia) se presenta como una alternativa flexible y efectiva para formar líderes educativos y abordar los desafíos en el campo de la educación a nivel global. Estos programas buscan capacitar a los estudiantes para que sean agentes de cambio en sus comunidades y en el ámbito internacional, promoviendo el desarrollo de estrategias pedagógicas y políticas educativas inclusivas destinadas a mejorar los niveles de igualdad social.

Desde esta perspectiva analítica, el valor distintivo como programa de Maestría en Educación de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm radica en su enfoque integral y compromiso con la formación de líderes educativos éticos, dinámicos y altamente capacitados que puedan enfrentar los desafíos complejos y cambiantes del entorno educativo actual en Colombia y a nivel global, por lo que requiere de profesionales que deseen formarse en la investigación educativa.

La Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm se destaca por ofrecer un programa de Maestría en Educación con modalidad híbrida que aborda de manera integral los perfiles de egreso propuestos. Esta combinación única de capacidades de formación pedagógica innovadora, liderazgo en las política educativa, medioambiental e inclusiva, ciudadano ético y con pensamiento crítico comprometido proporcionando a los graduados una ventaja competitiva para enfrentar una amplia gama de desafíos educativos y contribuir al cambio en la sociedad, lo que le permite ser referente con las actuales apuestas de maestría en Educación en Latinoamérica y otros lugares de mundo.

Analizar la pertinencia del programa en relación con los estudiantes inscritos, admitidos, matriculados y graduados, la gráfica siguiente muestra la oferta de la Maestría en Educación en el contexto colombiano, como referente a manera de muestreo por conveniencia, con los datos más recientes disponibles en el SNIES durante el período 2018 - 2022.

Gráfico 1. Promedio de estudiantes Inscritos, Admitidos y Matriculados Primer Curso en la “Maestría en Educación” a nivel nacional. 2018-2022

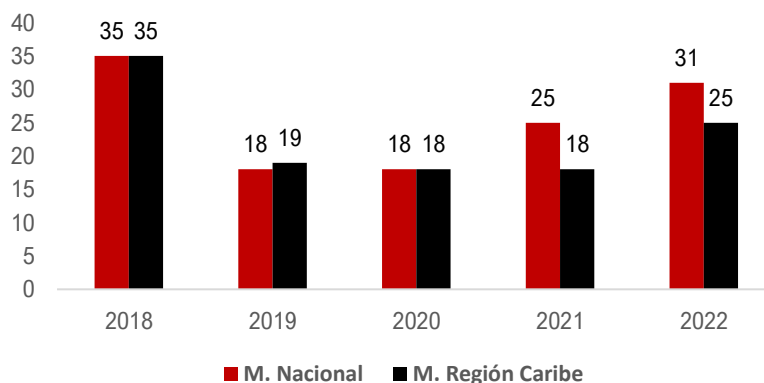


Fuente: Elaboración propia a partir de SNIES el 14/12/2023.

La anterior gráfica representa el promedio de estudiantes Inscritos, se observa un aumento significativo de 2018 a 2022, alcanzando un máximo de 59 estudiantes en 2022. La cifra de estudiantes Admitidos también ha incrementado a lo largo de los años alcanzando su máxima en 2022 con 53 estudiantes. La diferencia entre inscritos y admitidos es poco significativa, indicando una tasa aceptable. El promedio de estudiantes matriculados en el primer curso experimenta una tendencia al alza, alcanzando un máximo de 41 estudiantes matriculados en 2022.

En cuanto a la relación de graduado, el gráfico 2. establece el comportamiento en la región del Caribe durante el período 2018-2022.

Gráfico 2 Promedio de estudiantes graduados en la “Maestría en Educación” en la región caribe. 2018-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de SNIES el 14/12/2023.

En cuanto a la media nacional, en 2018, el promedio de graduados es el más alto con 35 estudiantes. Luego se presenta una disminución significativa a una media de 18 graduados en 2019, manteniéndose durante el 2020. En 2021, se observa una recuperación significativa de 25 y en 2022 el promedio de graduados aumenta alcanzando a 31

egresados. En cuanto a la región Caribe, en el 2018, se observa el mismo promedio de graduados que a nivel nacional con 35, siendo este el más alto. En 2019, hay una ligera disminución a 19. En 2020, se mantiene estable en 18, igual que el promedio nacional; mientras que, en 2021 se registra mayor estabilidad con un promedio de 18 y en 2022, se incrementa a 25 estudiantes graduados. En suma, desde el 2020 se observa un aumento constante sugiriendo una mayor demanda laboral de este tipo de profesionales.

Analizar la empleabilidad de los graduados en dentro del contexto de la educación superior en Colombia, conduce al Observatorio Laboral Para la Educación (OLE) como entidad que analiza y produce esta información. Por ende, se utiliza esta fuente de información para analizar la tasa de empleabilidad y los salarios de los graduados de estos programas a nivel nacional y región caribe. En la tabla siguiente, se representa la cotización de los egresados en este campo del saber:

Tabla 7. Tasa de cotización de los graduados de la Maestría en Educación a nivel nacional.

Programa	Graduados	Graduados que cotizan	Tasa de cotizantes
Maestría en educación	134.594	127.447	94,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de OLE el 10/04/2024.

El 94.7% de los graduados de esta maestría cotiza lo que indica que existe una alta tasa de cotizantes a nivel nacional, dato indicativo de la importancia de esta formación en el campo educativo y posiblemente de su reconocimiento en el mercado laboral.

Por otra parte, es necesario entender la tasa de cotizantes por departamentos tal como se indica en la Tabla 8.

Tabla 8. Tasa de cotización de los graduados de la Maestría en Educación a nivel región Caribe.

Programa	Departamento	Graduados	Graduados que cotizan	Tasa de cotizantes
Maestría en educación	Atlántico	14.963	14.301	95,6%
	Bolívar	1.023	950	92,9%
	Cesar	135	131	97,0%
	Córdoba	402	388	96,5%
	La Guajira	359	358	99,7%
	Magdalena	599	570	95,2%
	Sucre	204	197	96,6%
	San Andrés	54	54	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de OLE el 10/04/2024.

Este análisis muestra la distribución de graduados y graduados que cotizan del programa de Maestría en Educación en la región caribe. La mayoría de los departamentos tienen tasas de cotizantes altas, lo que indica una buena participación de los graduados en el mercado laboral de la región. En Córdoba se observa que los graduados tienen una alta inserción laboral, esto es un indicador positivo para justificar la oferta de este nuevo

posgrado. La Guajira y el Archipiélago de San Andrés tienen tasas de cotizantes especialmente altas, mientras que Bolívar obtiene un porcentaje más bajo en comparación con los otros departamentos mencionados. Sin embargo, en términos absolutos, la mayoría de los graduados tienen presencia laboral en el departamento del atlántico. Así mismo, el análisis del rango salarial de los egresados a nivel nacional se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 9. Rango salarial de los graduados de la Maestría en Educación a nivel nacional.

Programa	Rango salarial	Graduados cotizantes dependientes
Maestría en educación	1 SMMLV	1.721
	Entre 1 y 2,5 SMMLV	7.791
	Entre 2,5 y 4 SMMLV	27.318
	Entre 4 y 6 SMMLV	51.083
	Entre 6 y 9 SMMLV	24.879
	Entre 9 y 15 SMMLV	6.540
	Más de 15 SMMLV	718

Fuente: Elaboración propia a partir de OLE el 10/04/2024.

Se puede observar que la mayoría de los graduados cotizantes dependientes se encuentran en los rangos salariales intermedios, entre 2,5 y 9 SMMLV, con una disminución en el número de graduados cotizantes a medida que aumenta el rango salarial. Sin embargo, la mayoría cotiza 4 y 6 SMMLV. Esto es un indicador positivo para los potenciales estudiantes de Unisinú. Finalmente, establecer comparaciones con el rango salarial de graduados en la región Caribe se establece en la Tabla 10.

Tabla 10. Rango salarial de los graduados de la Maestría en Educación a nivel región Caribe.

Programa	Rango salarial	Atlántico	Bolívar	Cesar	Córdoba	La Guajira	Magdalena	Sucre	San Andrés
Maestría en educación	1 SMMLV	662	8	5	2	0	5	1	0
	Entre 1 y 2,5 SMMLV	217	16	8	5	0	10	0	0
	Entre 2,5 y 4 SMMLV	167	9	2	0	1	7	0	0
	Entre 4 y 6 SMMLV	365	21	1	1	3	9	2	0
	Entre 6 y 9 SMMLV	843	46	5	24	64	42	5	19
	Entre 9 y 15 SMMLV	557	32	7	19	24	13	9	4
	Más de 15 SMMLV	1.328	71	9	41	85	66	24	5

Fuente: Elaboración propia a partir de OLE el 10/04/2024.

Con respecto a la tabla anterior, se puede observar que en general el Atlántico tiene el mayor número de graduados cotizantes ubicados en los rangos salariales especialmente más de 15 SMMLV. En Córdoba, también existe el mismo comportamiento. Posiblemente los graduados puedan trasladarse a laborar en el atlántico o en Bolívar donde hay más demanda laboral y remuneraciones más altas, pero en Córdoba, aunque es menor, también

podrían vincularse a salarios por encima de 6 SMMLV. Esto es importante para la elección de los potenciales estudiantes de la maestría en Unisinú.

7.3 Rasgos distintivos del programa:

Los rasgos distintivos del programa frente a los demás postgrados de Maestría en Educación en Colombia se presentan a partir del establecimiento de criterios que obedecen, por un lado, al carácter innovador del programa y a su alineación con las tendencias actuales y futuras de la educación, preparando a los graduados para liderar y transformar el campo educativo. Por el otro, reconociendo las condiciones de calidad necesarias para la obtención del registro; por tanto, los rasgos diferenciales se evidencian a nivel de los siguientes criterios:

- **Enfoque en Tecnologías Emergentes:** el programa de Maestría en Educación se oferta en modalidad híbrida (presencial-virtual), contempla en su plan de estudios la integración de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, realidad aumentada y virtual y estrategias analítica de datos para la personalización del aprendizaje. Para ello, propone una formación en el uso y desarrollo de herramientas educativas digitales y plataformas de aprendizaje en línea. Este enfoque innovador permite el desarrollo de competencias de digitales y de investigación formativa de manera creativa aplicadas a la realidad educativa existentes y emergentes.
- **Enfoque interdisciplinario:** la Maestría en Educación propone espacios académicos que fomentan la integralidad de la educación impulsando actividades de bienestar para el fortalecimiento humano mediante el programa de la psicología positiva que se desarrolla en el Centro de la Felicidad - Flow pionero en las universidades del país y que la Universidad pone a disposición para toda la comunidad académica. Es un programa que propende por establecer los caminos hacia la felicidad y el florecimiento estudiantil como una estrategia educativa que busca reinventar el currículo, para lo cual se han creado alianzas internacionales de prestigio, como una colaboración con la Universidad de Harvard y un intercambio con líderes espirituales en la India.
También, el programa asume un enfoque que impulsa la colaboración interdisciplinaria y el trabajo en equipo mediante la implementación de metodologías de aprendizaje basado en proyectos (ABP) y aprendizaje basado en problemas (ABPr) que promuevan la solución de problemas reales y relevantes del ámbito educativo, inclusión, medioambiental, entre otras áreas. Este enfoque holístico e interdisciplinario permite a los estudiantes adquirir una comprensión profunda y completa de los desafíos y oportunidades en el campo educativo desde la perspectiva de diversos saberes disciplinares.
- **Liderazgo Educativo:** el programa posgradual hace hincapié en la formación de líderes educativos capaces de asumir roles dentro de las instituciones educativas a partir del análisis de políticas educativas, medioambientales e inclusivas que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades para impulsar cambios positivos y promover una educación sostenible y justa.

- **Formación en Investigación:** el énfasis en la profundización del programa emplea la investigación como una herramientas metodológicas y tecnológicas que desarrolla en los estudiantes su capacidad para llevar a cabo investigaciones que les permita tomar decisiones informadas y basadas en evidencia, impulsando la mejora continua de la educación con base al análisis de contextos educativos reales.
- **Enfoque de sostenibilidad y desarrollo:** la integración de principios de sostenibilidad en el currículo, implementando proyectos y prácticas que promuevan el desarrollo sostenible en contextos educativos permite trascender el acto educativo tradicional, situando la educación en el contexto más amplio del desarrollo humano, de derechos humanos y sostenibilidad. Potencial actividad profesional de los egresados del programa.

Los egresados de la Maestría en Educación de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm bajo la modalidad híbrida (presencial-virtual) estarán capacitados para desempeñarse en roles clave y contextos dentro del ámbito educativo. La formación integral que recibirán les permitirá abordar los procesos formativos con estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras; al mismo tiempo, asumir responsabilidades de liderazgo en instituciones educativas tanto a nivel local como nacional contribuyendo significativamente al desarrollo de políticas educativas, ambientales e inclusivas que fomenten una educación para la diversidad y promoción de los derechos ciudadanos.

7.4 Fundamentación teórica del programa:

La fundamentación teórica y epistemológica del Programa de Maestría en Educación de la Universidad del Sinú está sustentado en la orientación de la epistemología relativista de la educación según los postulados expuesto por autores como: Kuhn (1962), Ferrater (1978) y Feyerabend, (1986); así mismo, se basa en el enfoque constructivista desde la perspectiva de las teorías de Jean Piaget y Lev Vygotsky. La primera orientación da cuenta del carácter relativo de la verdad o juicio de valor; mientras que, el constructivismo se caracteriza por centrar su visión en el estudiante como protagonista de su propio proceso de desarrollo, promoviendo la construcción activa del conocimiento a través de la reflexión, la interacción social y la resolución de problemas.

La selección de este componente epistemológico obedece a que el relativismo epistemológico establece que los criterios de evaluación no son absolutos, tesis sustentada por autores como Kuhn (1992) (1962), Feyerabend (1996) (1999) (1975), Quine (1974), Rorty (1979) y otros. El relativismo es una tendencia que rechaza toda verdad absoluta y declara que la verdad o del juicio depende de las condiciones y circunstancias en que es enunciado; concepto que proviene de la sentencia de Protágoras cuando afirma que “el hombre es la medida de todas las cosas” (Ferrater, 1978, pág. 557). Por su parte, Kuhn en su décimo capítulo de la Estructura de las Revoluciones (1962) establece que las percepciones están determinadas por las concepciones teóricas, afectos y experiencias previas, incidiendo en la observación de hechos objetivos ya que está influenciado por la historia y otras ideas preconcebidas; de allí que, se trata de una corriente filosófica que afirma que todos los puntos de vistas resultan válidos para la comprensión del fenómeno, por lo que la verdad es relativa a cada individuo.

Así mismo, la epistemología relativista sostiene que el conocimiento es siempre contextual. Lo que se considera verdadero o válido varía entre diferentes culturas, épocas y comunidades, por tanto, la verdad y el conocimiento no son universales ni objetivos, sino que dependen de los marcos de referencia específicos de cada grupo o individuo. Esta perspectiva relativista está estrechamente vinculada con el constructivismo social, ya que sostiene que el conocimiento es construido a través de interacciones sociales y culturales, donde las creencias y prácticas de una comunidad influyen en cómo se interpreta y se entiende el mundo; por consiguiente, el relativismo fomenta la apreciación de la diversidad y la complejidad del conocimiento humano al aceptar múltiples perspectivas y formas de conocer ofreciendo una visión parcial y limitada de la realidad.

De hecho, asumir un enfoque epistemológico relativista en la educación promueve un currículo que incluye múltiples perspectivas y conocimientos culturales diversos, evitando una visión eurocéntrica o monolítica del conocimiento. Fomenta la enseñanza basada en el diálogo y la reflexión crítica sobre diferentes puntos de vista, mediante la actuación del docente como facilitadores del aprendizaje, creando espacios donde los estudiantes pueden explorar y construir su propio entendimiento del mundo de manera contextualizada conectando el conocimiento académico con su vida cotidiana y su entorno cultural.

En cuanto a la orientación epistemológica asumida desde la teoría constructivista de Piaget (1950) su aporte radica en resaltar la importancia de la interacción activa entre el individuo y su entorno en el desarrollo del conocimiento mediante procesos de asimilación y acomodación que permiten la construcción y reorganización de esquemas mentales generando nuevas capacidades cognitivas, lo que ha tenido profundas implicaciones en la práctica educativa, promoviendo métodos de enseñanza que respetan y fomentan el desarrollo cognitivo de manera natural. Desde esta perspectiva, la Maestría en Educación asume un proceso de construcción del conocimiento que implica la experimentación y exploración como estrategia de comprensión creando esquemas o estructuras mentales que los individuos utilizan como marco de referencia para procesar y categorizar la información haciendo ajustes a los esquemas existentes dando paso a la incorporación de nuevos conocimientos.

En el marco de la implementación del enfoque epistemológico relativista y constructivista, la maestría adopta diferentes estrategias pedagógicas que resultan congruentes con los fundamentos de estas perspectivas, entre las que destacan el aprendizaje colaborativo, aprendizaje en contexto, aprendizaje significativo, aprendizaje basado en problemas y proyectos, trabajo en equipo, talleres pedagógicos, entre otras, las cuales se fortalecen a través de la intervención de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. El objetivo principal de la implementación de este enfoque es formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI en materia educativa a través de la construcción activa del conocimiento y su aplicación en situaciones reales propias de los ambientes de desempeño laboral.

Considerando la modalidad virtual del programa, es pertinente abordar el conectivismo como teoría que soporta el aprendizaje mediante redes y conexiones (Siemens, G. 2005¹ y Downes, S. 2007)²; es una teoría que refleja las realidades de un mundo altamente interconectado y basado en la información. En el ámbito educativo, el conectivismo, propone un cambio significativo para llevar a cabo el proceso de aprendizaje enfocado, por un lado, en la creación y gestión de redes de conocimiento; por el otro, en la capacidad adaptativa y de actualización continua, constituyendo una base sólida para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

El conectivismo está regido por una serie de principios relacionados con el aprendizaje y conocimiento distribuido, al considerar que el conocimiento no se almacena únicamente en la mente de las personas, sino que está distribuido en una red de conexiones, incluyendo bases de datos, herramientas tecnológicas y otras personas. De esta manera se basa en la capacidad de saber, segundo principio que establece la disposición de acceder y comprender la información para aprender y adaptarse a entornos en constante cambios que se viven actualmente.

Los nodos y conexiones es el tercer principio que concibe que el aprendizaje se basa en la habilidad de formar conexiones entre nodos de información, entendido estos como los individuos, organizaciones, bibliotecas, bases de datos, etc., que participan en el proceso de aprendizaje interconectado; así mismo, en la capacidad de tomar decisiones al elegir qué aprender mediante un proceso continuo que hace consciente al estudiante de que la información cambia rápidamente y la habilidad para actualizar el conocimiento es esencial. Finalmente, las herramientas tecnológicas permiten acceder y gestionar el conocimiento de manera efectiva.

Desde esta perspectiva, aplicar el conectivismo en los procesos formativos implica crear entornos de aprendizaje en red para fomentar las conexiones entre estudiantes, docentes, y recursos educativos mediante plataformas como MOOCs, Canvas, redes sociales educativas y foros de discusión donde el educador se convierte en un facilitador que guía a los estudiantes en la creación y gestión de sus redes de aprendizaje. Esto indica que, en lugar de ser la fuente principal de conocimiento, el educador ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades para encontrar y evaluar información por sí mismos.

Asumir el currículo del programa de maestría basado en el conectivismo conduce a pensar en un enfoque flexible y adaptable a los cambios progresivos del conocimiento y la tecnología, centrando la evaluación en la capacidad de los estudiantes para crear y gestionar sus redes de conocimiento, en lugar de la memorización de hechos. Evaluaciones basadas en proyectos, trabajos colaborativos y presentaciones resultan muy efectivas en congruencia con las herramientas tecnológicas y/o aplicaciones integradas al proceso formativo.

¹ Siemens, G. (2005). Connectivism: A Learning Theory for the Digital Age. International Journal of Instructional Technology and Distance Learning

² Downes, S. (2007). What Connectivism Is. Blog post, Half an Hour.

Considerando la evolución del campo educativo se asumen pedagogías emergentes que están redefiniendo la manera en que los estudiantes aprenden y los educadores enseñan. Estas nuevas formas de pedagogía surgen en respuesta a los cambios sociales, tecnológicos y culturales con la intención de abordar las limitaciones de los métodos tradicionales de enseñanza enfrentando los desafíos y oportunidades adaptando los procesos formativos a un mundo en constante cambio mediante la creación de entornos de aprendizaje más efectivos, inclusivos y sostenibles.

A diferencia de los métodos tradicionales, las pedagogías emergentes promueven un aprendizaje más interactivo, personalizado y centrado en el estudiante reconociendo su papel activo dentro del proceso formativo. De allí que, la Maestría en Educación en concordancia con el modelo constructivista de la Universidad fomenta este aprendizaje personalizado, pero, al mismo tiempo colaborativo, social y de trabajo en equipo mediante la integración de tecnologías digitales y herramientas innovadoras para facilitar el aprendizaje y expandir el acceso al conocimiento.

Consciente de que la educación es un proceso complejo que va más allá de la mera transmisión de conocimientos, los procesos formativos abarcan aspectos que incluyen el desarrollo cognitivo, emocional, social y moral de los estudiantes cuyos componentes son fundamentales para el desarrollo integral de los individuos y la sociedad. Desde la Maestría en Educación es pertinente formar profesionales que comprendan y apliquen diversas metodologías y teorías del desarrollo para enfrentar los desafíos actuales y mejorar la calidad educativa, haciendo uso del trabajo en equipo colaborativo e interdisciplinario con el fin de crear un entorno de aprendizaje inclusivo y efectivo.

En este sentido, las teorías de Piaget, Vygotsky y otros autores referenciados conforman la base teórica y epistemológica para alcanzar el desarrollo cognitivo, entendido como la evolución de las habilidades de pensamiento, razonamiento y resolución de problemas. De igual manera, el desarrollo emocional cuya capacidad está enfocada en reconocer, expresar y manejar las emociones para alcanzar el bienestar personal y el éxito académico; por último, pero no menos importante la formación en valores, ética y juicio moral requerido para el ejercicio profesional del magíster en educación.

Con base en este desarrollo moral, resulta apropiado definir las bases teóricas y conceptuales que soportan el liderazgo educativo en el marco de la Maestría en Educación, las cuales ofrecen diferentes perspectivas sobre cómo los líderes pueden influir positivamente en el sistema educativo mediante la selección adecuada del tipo de liderazgo en consonancia con el contexto a liderar. Por ello, las teorías aportan un abanico que va desde el liderazgo transformacional que inspira y motiva la acción, cuyos representantes destacan a James MacGregor Burns (1978) y Bernard M. Bass (2010); quienes contemplan cuatro componentes asociados con el carisma o influencia idealizada, donde el líder tiene claridad en los valores mostrando un comportamiento ejemplar que lo convierte en modelo ante sus seguidores.

La inspiración o motivación inspiracional, constituye el segundo componente en la que el líder articula una visión a futuro con la que inspira a sus seguidores. Seguido está la

estimulación intelectual, como estrategia para fomentar la creatividad y animar a sus seguidores a la búsqueda de nuevas soluciones o formas de hacer las cosas, en beneficio de la organización. Por último, la consideración individual que le permite apreciar y reconocer el aporte de cada uno de los miembros del equipo para alcanzar el objetivo global.

Pasando por el liderazgo instruccional que se centra en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje con Robert J. Marzano, Michael Fullan³ como sus máximos exponentes. Establece como principios orientadores la focalización en la enseñanza y el aprendizaje para la búsqueda de una mejorar la calidad mediante la supervisión y el apoyo a los docentes. También, en el establecimiento de objetivos claros permitiendo a los líderes establecer metas específicas relacionadas con el rendimiento académico y la instrucción efectiva. El monitoreo y evaluación constituye el otro principio que hace posible la supervisión del progreso de los estudiantes y la efectividad de las prácticas docentes, utilizando datos para informar decisiones y ajustes. Finalmente, el desarrollo profesional mecanismo que proporciona oportunidades continuas de desarrollo para los docentes, centradas en mejorar la instrucción y el aprendizaje.

Otra teoría asociada al quehacer educativo es la del liderazgo distribuido desarrollado por James P. Spillane, Alma Harri (2007) el cual promueve la colaboración y la participación. Establecen los autores que el liderazgo no se concentra en una sola persona, sino que se distribuye entre varios miembros de la comunidad educativa; por tanto, es necesario el compartir responsabilidades, lo que, a su vez promueve la colaboración entre docentes, administradores y otros miembros del personal, involucrándolos en la toma de decisiones. Finalmente, hay que destacar que este liderazgo construye capacidades colectivas para la resolución de problemas y mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje.

Este liderazgo, conduce a definir el fundamento de la ética y la responsabilidad en la educación constituye otro referente teórico y epistemológico a considerar para la fundamentación de la Maestría en Educación, cuya perspectiva se soporta en Fernando Savater (1991) y Adela Cortina (2013 – 2017), ya que estos autores consideran que la ética resulta esencial para construir una comunidad escolar que valore la justicia, el respeto, la integridad y la profesionalidad. Los principios éticos guían las políticas y prácticas educativas, asegurando que todos los miembros de la comunidad escolar sean tratados con dignidad y equidad. A través de la implementación de códigos de conducta, la enseñanza de valores éticos, la promoción de un clima escolar positivo y la formación continua de los docentes, las instituciones educativas pueden crear un entorno que no solo promueva el aprendizaje académico, sino también el desarrollo moral y cívico de los estudiantes.

Esta episteme establece principios que rigen el comportamiento ético y proporciona el fundamento esencia enmarcado en la justicia y equidad mediante políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y combatir cualquier forma de discriminación o prejuicio en el

³ Fullan, M., Rincón-Gallardo, S., & Hargreaves, A. (2015). Professional Capital as Accountability. Education Policy Analysis Archives, 23, 15. <https://doi.org/10.14507/epaa.v23.1998>

entorno educativo. Así mismo, el respeto y dignidad enmarcado dentro de un ambiente de tolerancia permite la valoración de las opiniones y contribuciones de todos los miembros; la integridad académica al promover prácticas honestas y combatir el plagio, el fraude y otras formas de deshonestidad académica, contribuyendo a consolidar un código de conducta como brújula moral que guiará el comportamiento de los egresados al ser educado en valores.

La innovación pedagógica asumida en este programa de formación posgradual como la implementación de nuevas estrategias, métodos y tecnologías en la enseñanza y el aprendizaje con el fin de mejorar la calidad educativa y responder a las necesidades cambiantes de los estudiantes y la sociedad. La innovación pedagógica busca transformar la educación tradicional, haciendo que el aprendizaje sea más efectivo, inclusivo, relevante y atractivo (Rossi y Barajas, 2017; Aguerrondo y Pogré, 2001). En este sentido, la innovación pedagógica está regida por principios que fomentan la personalización del aprendizaje, donde se adaptan los métodos y contenidos a cada estudiante; el uso de tecnologías mediante plataformas de aprendizaje en línea, aplicaciones educativas, realidad aumentada (AR) y realidad virtual (VR) que, conducen a desarrollar competencias transversales y preparar a los estudiantes para el futuro laboral.

Es pertinente señalar que para la Maestría en educación la fundamentación epistemológica no es una estructura rígida, puesto que cada teoría aporta estrategias y enfoques valiosos para mejorar la educación, permitiendo a los líderes educativos combinar elementos de estas teorías para crear un enfoque equilibrado y efectivo que responda a las necesidades específicas de su comunidad escolar; lo que, a su vez, justifica el carácter flexible de este programa de estudio posgradual.

Perfil de egreso

El Magíster en Educación de la Universidad del Sinú es un profesional ético que cuenta con una formación teórica, metodológica y tecnológica para la comprensión, intervención y mejoramiento de las prácticas pedagógicas mediante programas y proyectos orientados a la realidad educativa existente y emergente contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa con excelencia humana y académica.

Perfil profesional y ocupacional

El magíster en educación egresado de la Universidad del Sinú estará en capacidad para:

- Ejercer la praxis docente a partir del ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, incorporando las TIC como estrategias pedagógicas emergentes e innovadoras que permitan la construcción del conocimiento y el desarrollo eficiente de los procesos formativos.
- Aplicar procesos de investigación con metodologías y tecnologías pertinentes a la realidad educativa existente y emergente para tomar decisiones informadas que orienten los procesos de transformación de las prácticas pedagógicas y de los

entornos educativos en el marco de los estándares de calidad de la educación colombiana.

- Desempeñar en el marco de la ética y el compromiso social, el liderazgo en instituciones educativas y organizaciones afines aplicando las políticas educativas, la ciencia, la tecnología e innovación para alcanzar una educación de calidad.

7.5 Objetivos del Programa:

- Desarrollar en los estudiantes conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y tecnológicos relacionados con la práctica académica que permita la intervención efectiva en la realidad educativa a partir de la investigación aplicada articulada con los estándares de calidad de la educación colombiana.
- Fortalecer los procesos reflexivos, críticos, argumentativos y propositivos que permitan la comprensión de las prácticas pedagógicas en escenarios de la educación existentes y emergentes, haciendo uso de metodologías innovadoras que propendan por la transformación educativa en el marco de la educación humanística e inclusiva de calidad.
- Impulsar el ejercicio de la práctica educativa incorporando las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje con un sentido pedagógico que fortalezca la construcción del conocimiento, mediante un liderazgo ético y con pertinencia social para promover la transformación de la praxis educativa en los nuevos escenarios local, regional, nacional y/o global.

7.6 Competencias del programa:

La Tabla 11 presenta los Resultados de Aprendizaje del programa de Maestría en Educación por áreas de Formación, articulados al perfil, y las competencias.

Tabla 11. Resultados de Aprendizaje del Programa por áreas de Formación, articulados al perfil, y las competencias.

Dominio De Competencia	Macrocompetencias		Espacios Académico Asociado Al Resultado De Aprendizaje	Resultados De Aprendizaje Del Programa	
	Nivel Taxonómico De La Competencia	Objeto – Condición – Finalidad		Nivel Taxonómico Del Resultado De Aprendizaje	Objeto-Condición-Finalidad
COGNITIVA	IDENTIFICA	Los criterios teóricos, metodológicos, tecnológicos y legales de la educación, la sostenibilidad, la inclusión y el liderazgo educativo en diversas áreas y contextos. Los enfoques metodológicos	Epistemología de la Educación	DEFINE	Los conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y tecnológicos relacionados con la práctica académica.
			Inclusión y Diversidad en la Educación		
			Evaluación Educativa		
			Educación Ambiental y Sostenibilidad		

Dominio De Competencia	Macrocompetencias		Espacios Académico Asociado Al Resultado De Aprendizaje	Resultados De Aprendizaje Del Programa	
	Nivel Taxonómico De La Competencia	Objeto – Condición – Finalidad		Nivel Taxonómico Del Resultado De Aprendizaje	Objeto-Condición-Finalidad
		aplicables en la investigación educativa	Seminario de Investigación Educativa I		
	ANALIZA	Los avances científicos y tecnológicos en la promoción de prácticas pedagógicas sostenibles que impulsan la inclusión con base en un enfoque educativo comprometido con el medio ambiente, desarrollo sostenible y derechos humanos.	Tecnologías Educativas y Aprendizaje Digital	ARGUMENTA	En los procesos reflexivos, críticos, argumentativos y propositivos que permiten la comprensión de las prácticas pedagógicas en escenarios de la educación existentes y emergentes, haciendo uso de metodologías innovadoras
			Pedagogías emergentes		
PRAXIOLÓGICA			Evaluación educativa		
	FORMULA	Propuestas de investigación mediadas por las TIC para atender la praxis pedagógica y la realidad educativa en el marco de la calidad de la educación colombiana	Currículo y Calidad Educativa Seminario de Investigación Educativa II	PARTICIPA	En la reflexión crítica, argumentativa y propositiva de las prácticas pedagógicas en escenarios de la educación utilizando metodologías innovadoras para la transformación educativa
	INTEGRA	Políticas educativas adecuadas al sistema educativo vigente con el fin de enfrentar los desafíos y condiciones particulares en los diversos niveles y contextos.	Políticas Educativas (Análisis crítico)	LIDERA	La práctica educativa con un sentido pedagógico para el fortalecimiento de la construcción del conocimiento, demostrando un liderazgo ético y con pertinencia social
	ACTÚA	En el marco de la ética y de las políticas educativas,	Ética y liderazgo educativo	DEMUESTRA	Comportamiento ético en el ejercicio de la práctica

Dominio De Competencia	Macrocompetencias		Espacios Académico Asociado Al Resultado De Aprendizaje	Resultados De Aprendizaje Del Programa	
	Nivel Taxonómico De La Competencia	Objeto – Condición – Finalidad		Nivel Taxonómico Del Resultado De Aprendizaje	Objeto-Condición-Finalidad
		medioambientales que fomentan la educación inclusiva, sostenible y comprometida con la práctica pedagógica garantizando el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo integral de los estudiantes.	Seminario de trabajo de grado		educativa mediada por las TIC y las políticas públicas al asumir el liderazgo educativo con pertinencia social orientado a la transformación educativa en los nuevos escenarios local, regional, nacional y/o global

Fuente: Elaboración propia.

7.7 Resultados de aprendizaje:

Se adopta una denominación que refleja las competencias específicas del nivel de formación, en la perspectiva de los Resultados de Aprendizaje y el Perfil Profesional. La denominación se alinea con el campo de conocimiento y el ámbito de actuación profesional al que el programa de Maestría en Educación se muestra en las **Tabla 12** y **Tabla 13**.

Tabla 12. Matriz de coherencia de los perfiles de egreso y profesional con el propósito y objetivos del programa.

Propósito del programa	Perfil de Egreso	Objetivos del programa
La Maestría en Educación pretende formar profesionales altamente capacitados para la reflexión sobre la práctica académica desde un enfoque integral, humanístico, crítico e innovador contribuyendo con la solución de problemas de la realidad educativa existentes y emergentes mediante la investigación con estrategias metodológicas y tecnológicas que impacten en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.	El Magíster en Educación de la Universidad del Sinú es un profesional ético que cuenta con una formación teórica, metodológica y tecnológica para la comprensión, intervención y mejoramiento de las prácticas pedagógicas mediante programas y proyectos orientados a la realidad educativa existente y emergente contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa con excelencia humana y académica.	Objetivo 1. Desarrollar en los estudiantes conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y tecnológicos relacionados con la práctica académica que permita la intervención efectiva en la realidad educativa a partir de la investigación aplicada articulada con los estándares de calidad de la educación colombiana.
		Objetivo 2. Fortalecer los procesos reflexivos, críticos, argumentativos y propositivos que permitan la comprensión de las prácticas pedagógicas en escenarios de la educación existentes y emergentes, haciendo uso de metodologías innovadoras que propendan por la transformación educativa en el marco de la educación humanística e inclusiva de calidad.
		Objetivo 3. Impulsar el ejercicio de la práctica educativa incorporando las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje con un sentido pedagógico que fortalezca la construcción del conocimiento, mediante un liderazgo ético y con pertinencia social para promover la transformación de la praxis educativa en los nuevos escenarios local, regional, nacional y/o global.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13. Matriz de coherencia de los perfiles de egreso y profesional con los Resultados de Aprendizaje del programa.

Perfil del programa	Resultados de aprendizaje
El Magíster en Educación de la Universidad del Sinú es un profesional ético que cuenta con una formación teórica, metodológica y tecnológica para la comprensión, intervención y mejoramiento de las prácticas pedagógicas mediante programas y proyectos orientados a la realidad educativa existente y emergente contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa con excelencia humana y académica.	Resultado de Aprendizaje 1: Comprende los conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y tecnológicos relacionados con la práctica académica que permiten la intervención efectiva en la realidad educativa a partir de la investigación aplicada articulada con los estándares de calidad de la educación colombiana
	Resultado de Aprendizaje 2: Participa en los procesos reflexivos, críticos, argumentativos y propositivos que permiten la comprensión de las prácticas pedagógicas en escenarios de la educación existentes y emergentes, haciendo uso de metodologías innovadoras que propendan por la transformación educativa en el marco de la educación humanística e inclusiva de calidad.
	Resultado de Aprendizaje 3: Incorpora las TIC al ejercicio de la práctica educativa con un sentido pedagógico para el fortalecimiento de la construcción del conocimiento, demostrando un liderazgo ético y con pertinencia social en la promoción de la transformación de la praxis educativa en los nuevos escenarios local, regional, nacional y/o global.

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 14 se presentan los Resultados de Aprendizaje del programa mostrando la coherencia entre los propósitos del programa, perfil del programa y perfiles de egreso con los Resultados de Aprendizaje.

Tabla 14. Niveles de correspondencia entre los perfiles de egreso y profesional con el propósito, objetivos y resultados de aprendizaje de la Maestría en Educación.

Perfiles de egreso	Propósito del programa	Objetivos del programa	Resultados de Aprendizaje
El Magíster en Educación de la Universidad del Sinú es un profesional ético que cuenta con una formación teórica, metodológica y tecnológica para la comprensión, intervención y mejoramiento de las prácticas pedagógicas mediante programas y proyectos orientados a la realidad educativa existente y emergente contribuyendo al mejoramiento de la calidad	La Maestría en Educación pretende formar profesionales altamente capacitados para la reflexión sobre la práctica académica desde un enfoque integral, humanístico, crítico e innovador contribuyendo con la solución de problemas de la realidad educativa existentes y emergentes y mediante la	1. Desarrollar en los estudiantes conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y tecnológicos relacionados con la práctica académica que permita la intervención efectiva en la realidad educativa a partir de la investigación aplicada articulada con los estándares de calidad de la educación colombiana.	Resultado de Aprendizaje 1: Comprende los conocimientos teóricos, epistemológicos, metodológicos y tecnológicos relacionados con la práctica académica que permiten la intervención efectiva en la realidad educativa a partir de la investigación aplicada articulada con los estándares de calidad de la educación colombiana.
		2. Fortalecer los procesos reflexivos, críticos, argumentativos y propositivos que permitan la comprensión de las prácticas pedagógicas en escenarios de la educación existentes y emergentes, haciendo uso de metodologías innovadoras que propendan por la transformación educativa en el marco de la educación humanística e inclusiva de calidad.	Resultado de Aprendizaje 2: Participa en los procesos reflexivos, críticos, argumentativos y propositivos que permiten la comprensión de las prácticas pedagógicas en escenarios de la educación existentes y emergentes, haciendo uso de metodologías innovadoras que propendan por la transformación educativa en el marco de la educación

Perfiles de egreso	Propósito del programa	Objetivos del programa	Resultados de Aprendizaje
educativa con excelencia humana y académica.	investigación con estrategias metodológicas y tecnológicas que impacten en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales .	3. Impulsar el ejercicio de la práctica educativa incorporando las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje con un sentido pedagógico que fortalezca la construcción del conocimiento, mediante un liderazgo ético y con pertinencia social para promover la transformación de la praxis educativa en los nuevos escenarios local, regional, nacional y/o global..	humanística e inclusiva de calidad. Resultado de Aprendizaje 3: Incorpora las TIC al ejercicio de la práctica educativa con un sentido pedagógico para el fortalecimiento de la construcción del conocimiento, demostrando un liderazgo ético y con pertinencia social en la promoción de la transformación de la praxis educativa en los nuevos escenarios local, regional, nacional y/o global.

Fuente: Elaboración propia.

La Maestría en Educación buscando contar con una herramienta esencial para planificar, ejecutar y evaluar de manera efectiva el programa, asegurando su relevancia, calidad y efectividad, presenta **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** para dar cuenta de la correspondencia entre los perfiles de egreso y profesional con el propósito, objetivos y resultados de aprendizaje. En esta se ofrece una representación visual clara y organizada de cómo estos elementos se relacionan, facilitando la comprensión de las conexiones, asegurando la alineación de los objetivos educativos del programa con los perfiles de egreso y profesionales deseados, lo que resulta crucial para garantizar el cumplimiento de las metas educativas y profesionales. De igual forma, establecer los niveles de correspondencia sirve de herramienta útil para el desarrollo y la revisión curricular garantizando que los contenidos, métodos de enseñanza y evaluación estén alineados con los resultados de aprendizaje deseados.

Tabla 1. Niveles de correspondencia entre los perfiles de egreso y profesional con el propósito, objetivos y resultados de aprendizaje del programa.

Perfiles de Egreso	Propósito del programa	Objetivos del programa			Resultados de Aprendizaje		
		OP1	OP2	OP3	RA1	RA2	RA3
PE1	5	5	5	5	5	5	5
PE2	5	3	3	5	5	5	3
PE3	5	5	5	3	3	5	5

Fuente: Elaboración propia 2023

Donde la incidencia entre cada uno de los criterios corresponde a:

- Bajo (1). Sin incidencia
- Medio (3) Incidencia indirecta
- Alto (5) Incidencia directa

7.8 Componentes de formación del programa

El programa tiene como principio formar profesionales altamente calificados con un enfoque holístico, que les permita abordar la enseñanza, liderar y promover el cambio en el ámbito educativo a través de un enfoque integral y humanístico que implica el manejo de los procesos formativos por medio de estrategias innovadoras y emergentes con base en el desarrollo del pensamiento crítico, la ética profesional y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia obtenidas mediante la investigación y el uso de herramientas tecnológicas.

El componente formativo de la Maestría en Educación de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm se expresa en el Plan de Estudio, el cual detalla la estructura, el contenido y la secuencia curricular del programa. Este plan está diseñado para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias, conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarse profesionalmente en el campo de la educación. Además, se alinea con la modalidad híbrida, combinando componentes formativos presenciales y virtuales para enriquecer el proceso; de esta forma ofrece flexibilidad y adaptabilidad, permitiendo el acceso a recursos educativos tanto en entornos físicos como digitales.

En este sentido, el Plan de Estudios está estructurado en tres periodos semestrales., distribuidos en bloques de cinco módulos de aprendizaje para los semestres I y II y cuatro en el III semestre, sumando un total de 40 créditos. Este diseño fomenta el diálogo interdisciplinario entre diferentes saberes, contribuyendo a la construcción de proyectos colaborativos y privilegiando la diversidad de perspectivas al abordar los desafíos educativos. Se enfatiza en el desarrollo de competencias didácticas, pedagógicas, investigativas y tecnológicas e innovadoras, utilizándolas como herramientas de cambio y transformación. Estas competencias son esenciales para el liderazgo de equipos de trabajo y la conducción de procesos educativos.

De igual forma, se fomenta la formación integral, la cultura de la participación y la dimensión de investigación con la que los estudiantes desarrollarán habilidades necesarias para ser agentes de cambio en el campo educativo y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad; competencias que conducen a alcanzar los resultados de aprendizaje

Tabla 2. Núcleos por bloques temáticos de formación.

NOMBRE DEL BLOQUE	ASIGNATURAS QUE LO INTEGRAN	CRÉDITOS ACADÉMICOS POR BLOQUES	TOTAL, CRÉDITOS ACADÉMICOS
Investigación Se Le brinda al estudiante las herramientas necesarias para realizar la investigación del trabajo de grado que debe presentar al concluir la maestría, en él se le proporcionan todas las competencias técnicas, metodológicas y tecnológicas necesarios que se deben conocer y poner en práctica en una investigación de alta calidad, con la intención de aportar al conocimiento científico, a la innovación y al desarrollo social y cultural	- Seminario de Investigación Educativa I - Seminario de Investigación Educativa II - Seminario de trabajo de grado	3 3 3	9

NOMBRE DEL BLOQUE	ASIGNATURAS QUE LO INTEGRAN	CRÉDITOS ACADÉMICOS POR BLOQUES	TOTAL, CRÉDITOS ACADÉMICOS
Básico El estudiante conocerá los fundamentos teóricos y epistemológicos de la educación, políticas públicas, liderazgo, ética, entre otras que soportan el ejercicio de la profesión dentro del contexto educativo.	- Epistemología de la Educación - Educación Ambiental y Sostenibilidad - Evaluación Educativa - Currículo y Calidad Educativa - Inclusión y Diversidad en la Educación	3 3 3 3 2	14
Específico Cada núcleo desarrollará un problema particular, que abordará mediante formación conceptual en educación, liderazgo e innovación educativa, políticas públicas, entre otras áreas disciplinares y la aplicación de herramientas para su solución para replicación.	- Pedagogías Emergentes - Políticas Educativas (Análisis crítico) - Tecnologías Educativas y Aprendizaje Digital - Ética y liderazgo educativo	3 3 3 3	12
Complementario Se brinda ampliación del conocimiento de aspectos relacionados con el área del conocimiento	- Electiva I - Electiva II	2 3	5
TOTAL		40	40

Fuente: Elaboración propia.

7.9 Plan General de Estudios Representado en Créditos Académicos

Así mismo, la Tabla 17 detalla el plan de estudio de la Maestría en Educación en modalidad híbrida estableciendo una relación 1:3 y especificando los créditos académicos, horas de trabajo y áreas de formación:

Tabla 3. Plan de estudios en modalidad híbrida.

Semestre	Nombre de la asignatura	Tipos de cursos			Tipo de Créditos		Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico
		Teórico	Teórico-Práctico	Práctico	Obligatorio	Electivo		
I SEMESTRE	Epistemología de la Educación*	3			3		3	144
	Inclusión y Diversidad en la Educación**	2			2		2	96
	Pedagogías Emergentes**	3			3		3	144
	Políticas Educativas (Análisis crítico)*	3			3		3	144

Semestre	Nombre de la asignatura	Tipos de cursos			Tipo de Créditos		Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico
		Teórico	Teórico-Práctico	Práctico	Obligatorio	Electivo		
	Seminario de Investigación Educativa I*	3			3		3	144
II SEMESTRE	Electiva I*	2			2		2	96
	Tecnologías Educativas y Aprendizaje Digital**	3			3		3	144
	Currículo y Calidad Educativa**	3			3		3	144
	Educación Ambiental y Sostenibilidad*	3			3		3	144
	Seminario de Investigación Educativa II*	3			3		3	144
III SEMESTRE	Electiva II*	3			3		3	144
	Ética y liderazgo educativo**	3			3		3	144
	Evaluación Educativa**	3			3		3	144
	Seminario de trabajo de grado*	3			3		3	144

Fuente: Elaboración Propia. 2024

Cursos Presenciales: *

Cursos Virtuales: **

BLOQUE DE ELECTIVAS

Electiva I: Proyecto pedagógico de aula

Electiva I: Legislación educativa

Electiva II: Inteligencia artificial aplicada a la educación

Electiva II: Formación y evaluación por competencias

7.10 Componente curricular y pedagógico:

La organización de actividades académicas y proceso formativo de la UNISINÚ desde la modalidad presencial establece 16 semanas para su desarrollo, en donde un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante. Para el programa de Maestría en Educación se presenta la modalidad híbrida (presencial -virtual), estableciendo 8 semanas por cada módulo de aprendizaje, con una relación de uno (1) a tres (3), en el cual por una (1) hora de acompañamiento docente, el trabajo independiente es de tres (3) horas, lo cual no es indicativo de la dedicación de tiempo completo del estudiante al programa.

El sistema de créditos facilita los procesos de reconocimiento y validación confiriendo mayor flexibilidad y facilitando la interacción académica. El número mínimo de créditos para optar al título de magíster es de 40 créditos correspondientes a 14 módulos de aprendizaje, distribuidos en 3 semestres académicos. Para el primer semestre y segundo el estudiante cursa 14 créditos académicos cada uno y 12 créditos en el tercer semestre, incluyendo horas presenciales y horas de trabajo independiente. En la maestría los encuentros presenciales de estudiante – profesor – estudiante, están concebidos de manera semanal para la metodología presencial, quienes asistirán al aula de clase en la universidad cuatro (4) veces al mes de acuerdo con la programación establecida por el reglamento de Posgrado. A continuación, se detalla el plan de estudios:

Tabla 4 Plan de estudios propuesto Programa de Maestría en Educación. Modalidad híbrida (presencial-virtual)

MÓDULOS	Créditos Obligatorios	Créditos electivos	Créditos académicos	Horas de Trabajo académico			Áreas o componentes de Formación del currículo			
				Directo	Independiente	Total	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
SEMESTRE I										
Epistemología de la Educación*	3		3	36	108	144	3			
Inclusión y Diversidad en la Educación**	2		2	24	72	96	2			
Pedagogías Emergentes**	3		3	36	108	144		3		
Políticas Educativas (Análisis crítico)*	3		3	36	108	144		3		
Seminario de Investigación Educativa I*	3		3	36	108	144			3	
TOTAL	14		14	168	504	672	5	6	3	
SEMESTRE II										
Electiva I*	2	2		24	72	96				2
Tecnologías Educativas y Aprendizaje Digital**	3		3	36	108	144		3		
Currículo y Calidad Educativa**	3		3	36	108	144	3			
Educación Ambiental y Sostenibilidad*	3		3	36	108	144	3			
Seminario de Investigación Educativa II*	3		3	36	108	144			3	
TOTAL	14	2	12	168	504	672	6	3	3	2
SEMESTRE III										
Electiva II*	3	3		36	108	144				3
Ética y liderazgo educativo**	3		3	36	108	144		3		
Evaluación Educativa**	3		3	36	108	144	3			
Seminario de trabajo de grado*	3		3	36	108	144			3	
TOTAL	12	3	9	144	432	576	3	3	3	3
Total: número de horas				480	1440	1920				
Total: porcentaje de horas (%)				25%	75%	100%				

MÓDULOS	Créditos Obligatorios	Créditos electivos	Créditos académicos	Horas de Trabajo académico			Áreas o componentes de Formación del currículo			
				Directo	Independiente	Total	Básica	Específica	Investigación	Complementaria
Total: número de créditos del programa	40	5	35				14	12	9	5
Total: porcentaje de créditos (%)	100%	12,5 %	87,5 %				35%	30%	22,5%	12,5 %

Fuente: Elaboración Propia. 2024

Cursos Presenciales: *

Cursos Virtuales: **

BLOQUE DE ELECTIVAS:

Electiva I: Proyecto pedagógico de aula

Electiva I: Legislación educativa

Electiva II: Inteligencia artificial aplicada a la educación

Electiva II: Formación y evaluación por competencias

La flexibilidad es concebida como un proceso de interacción entre las diversas categorías. Lo anterior implica que la flexibilidad del Programa cuenta con lineamientos pedagógicos y curriculares, que comprenden los siguientes aspectos:

- **Flexibilidad pedagógica**, en línea con De Zubiría (2011) y Not (1992) el modelo pedagógico dialogante de UNISINÚ favorece la interacción entre profesores y estudiantes para lograr los resultados de aprendizaje. Es una alternativa pertinente que reconoce el papel activo del estudiante y el rol preponderante de los profesores en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- **Flexibilidad curricular**, la modalidad en la que se presenta la Maestría en Educación y el sistema de créditos académicos dispuesto en el Plan de Estudios permiten al estudiante proyectar su propio esquema de trabajo, sin limitantes físicos ni temporales. En este espacio se incluye el componente electivo que responden a la formación complementaria y brinda soporte para el desarrollo humano, el saber y el hacer desde una perspectiva integral.
- **Flexibilidad Académica y administrativa**, a través de la movilidad interna con la posibilidad de adelantar espacios académicos en los diferentes programas en los que se ofrece y desarrolla un curso determinado. Esta flexibilización del programa de Maestría en Educación se expresa, también, en términos del acompañamiento al estudiante por parte del profesor quien fomenta su aprendizaje de manera autónoma mediante estrategias de formación para la investigación cuyo propósito está orientado a generar conocimiento validado que dé cuenta de las realidades y necesidades de la disciplina; así como, de los problemas presentes en los entornos

nacionales, locales e internacionales. Esta formación comprende el acompañamiento del maestrante desde su ingreso con un tutor asignado de manera permanente, quien está capacitado para desarrollar en el estudiante competencias de investigación con sentido crítico y dentro del marco de los valores éticos para la vida ciudadana, el ejercicio de la profesión y la construcción de conocimientos.

- **La adopción del modelo constructivista del aprendizaje** asumido en el plan de estudios está basada en el aprendizaje de Vigotsky, Piaget y Ausubel⁴ y soportado en la participación de los actores que desarrollan el proceso de aprendizaje (maestranes, profesores, estructura administrativa), quienes cooperan en la construcción de los objetivos y definición de los mecanismos de evaluación. El profesor se convierte en el facilitador de las experiencias de aprendizaje lo que le confiere un carácter flexible al programa de maestría. Se requiere de un docente altamente capacitado y de un estudiante comprometido, ético y autónomo.
- **Los syllabus** no son contenidos fijos, constituyen propuestas centrales de desarrollo sinópticos con propósitos, competencias y resultados de aprendizaje congruentes con el perfil profesional que pueden ser ampliados a partir de la naturaleza de los diagnósticos, inquietudes, necesidades de los participantes en los trabajos de grado; así como, por problemas de coyuntura que se generan a partir de los análisis diagnósticos que realiza el profesor en cada una de las asignaturas.

Estos elementos señalados le confieren flexibilidad curricular a la oferta de Maestría en educación, resultando coherente con el enfoque pedagógico constructivista a nivel del **autoaprendizaje del maestrante con la orientación del tutor o docente guía**. Desde esta concepción, la solicitud del Registro Calificado de la Maestría en Educación se ha diseñado con un currículo flexible, donde el estudiante tiene la opción de seleccionar en las áreas de formación en la cual quiere desarrollar sus competencias y los cursos que debe cursar por sugerencia del Jefe de Programa. Dentro de los aspectos flexibles de la maestría se encuentran las siguientes estrategias:

- Se fortalece el factor de la transversalidad de las disciplinas.
- Los cursos no tienen prerrequisitos.
- Se trabaja por créditos, lo que le permite el reconocimiento de los cursos.
- Se fomenta la movilidad internacional.
- Se cuenta con un grupo de asignaturas electivas que permite la profundización en los conceptos del área de la educación, estrategias educativas innovadoras, liderazgo, políticas públicas, ética, entre otros.

Los indicadores de la flexibilidad en el programa se evidencian por diversos medios: 1) la medición de los créditos flexibles. 2) la implementación de convenios con otras instituciones para garantizar la movilidad del estudiante mediante la participación en cursos, seminarios

⁴ Quiñones, M. Ñ. (2005). El rol del maestro en un esquema pedagógico constructivista. *Publicaciones sistema Universitario SUAGM*: <http://bibliotecavirtualut.suagm.edu/Publicaciones>. Última visita: junio,21.

y otro tipo de eventos de divulgación de conocimiento, 3) la movilidad profesoral en doble vía.

La interdisciplinariedad se asume como una estrategia de interacción entre dos o más disciplinas afines a la Maestría en Educación que intercambian saberes o comunican ideas hasta llegar a la integración mutua de conceptos (Pedroza, 2006). Para otros autores como Van del Linde (2007) citado por Carvajal (2010) la interdisciplinariedad se observa como una estrategia pedagógica en la que se conjugan varios campos epistémicos para contextualizar el conocimiento. En tanto que la transdisciplinariedad es la construcción de sistemas teóricos totales por la integración disciplinar, con objetivos comunes y la unificación de epistemes (Carvajal, 2010).

Considerando lo expuesto y teniendo en cuenta el principio de disyunción que prevalece en la Universidad en estas categorías, estas se deben observar con una visión holística, integrando las potencialidades del conocimiento humano, frente a la necesidad de un cambio en los lineamientos pedagógicos, didácticos y curriculares que se direccionen desde la interdisciplinariedad hacia transdisciplinariedad (Carvajal, 2010). Sin embargo, este transitar de la integración de disciplinas no solo abarcan los aspectos de conocimientos sino aspectos sociales. Esto significa una reforma de pensamiento en donde las universidades son las llamadas a encabezar esta transformación. Lo anterior es congruente con Morin (2001) (citado por Pedroza, 2006), que plantea: “con la reforma se requiere crear cabezas bien puestas más que contar con cabezas bien llenas, formar con base en la condición humana para afrontar la incertidumbre de un mundo más complejo”.

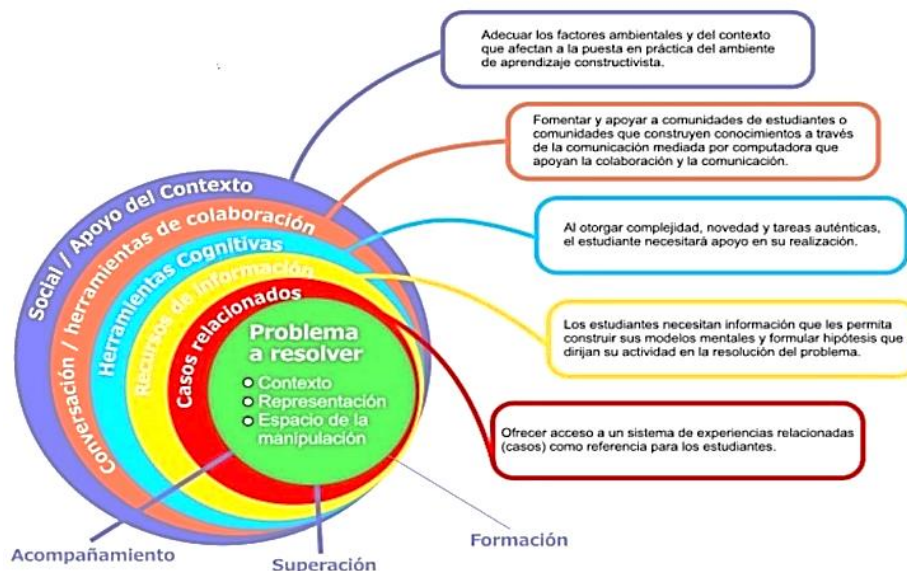
La formación interdisciplinaria requiere de un esfuerzo adicional y es que cada disciplina involucrada esté anclada en bases de conocimiento sólidas, donde existe un trabajo en equipo sinérgico y una voluntad de diálogo para comprender y aceptar puntos de vista y escalas de observación diferentes. Los dos primeros factores están garantizados en la maestría mediante la formación curricular y el apoyo del grupo de investigación y el último aspecto se adquiere con la participación pro-activa del estudiante en el grupo de investigación que lo acoge.

La propuesta educativa del programa a Maestría en Educación con modalidad híbrida (presencial-virtual) y énfasis en profundización de la Universidad del Sinú se ubica en una mirada constructivista por estar en concordancia con el modelo pedagógico. Ello implica el esfuerzo formativo en dimensiones y estrategias determinadas que imponen al currículo características educativas y administrativas mediante una orientación epistemológica relativista del objeto de estudio, una concepción de las personas como agentes activos y no pasivos ante el objeto de aprendizaje; así como, una interpretación de la construcción del conocimiento como un proceso social y situado en un contexto cultural e histórico que produzca un aprendizaje significativo⁵.

⁵ Araya, V., Alfaro, M., & Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76-92. García, J. G. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, Arceo, F. D. B., Rojas, G. H., & González, E. L. G. (2010). *Estrategias docentes para un*

El Diseño Instruccional EAC, presenta el proceso en forma de ciclo continuo en el que se requiere constante planificación, diseño, desarrollo y evaluación para asegurar la eficacia en el aprendizaje, cuyas fases se muestra en la figura a continuación:

Figura 1. Modelo pedagógico



Fuente: Manual para la creación de recursos digitales Universidad del Sinú.

En correspondencia con el modelo, emerge la necesidad y la viabilidad de una pedagogía constructiva y un currículo reflexivo, flexible, abierto, creativo e individualizado. Este enfoque se considera pertinente y adecuado para el desarrollo formativo tanto de jóvenes como de adultos, ya que desplaza el foco del proceso educativo desde la enseñanza impartida por el profesor hacia el aprendizaje activo del estudiante al involucrarse directamente con los procesos de la ciencia, la cultura y la convivencia, explorando sus propias preguntas, problemas, lógicas y métodos lo que fortalece sus esquemas y estructuras de pensamiento, expresión, valoración y comunicación racional. En este contexto, el modelo adoptado es autoestructurador donde el rol del docente evoluciona hacia el de un facilitador del aprendizaje; mientras que, el estudiante asume una posición activa en la construcción de su propio conocimiento. Este modelo se fundamenta en seis aspectos fundamentales que orientan el quehacer pedagógico hacia una experiencia educativa significativa y transformadora:

- **Filosofía Institucional:** Define los principios fundamentales y los valores que guían la formación en la universidad.

aprendizaje significativo: una interpretación constructivista (pp. 3-20). McGraw-Hill Interamericana. Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1(1-10), 1-10.

- **Contextualización:** Considera el entorno y las circunstancias particulares en las que se desarrolla el proceso educativo.
- **Orientación pedagógica:** Incorpora corrientes pedagógicas que delinean el ideal de formación.
- **Fundamentación curricular:** Establece los objetivos de formación, los resultados de aprendizaje y los principios de evaluación.
- **Lineamientos pedagógicos:** Define la concepción y los principios de la práctica pedagógica.
- **Lineamientos curriculares:** Organiza los contenidos académicos y las guías de curso para alcanzar los objetivos de formación.

El modelo pedagógico del programa se fundamenta en un proyecto educativo institucional flexible, que prioriza el desarrollo de competencias, la didáctica contemporánea y la racionalidad comunicativa. Se orienta hacia una formación integral en valores, promoviendo la participación del estudiante en la construcción de conocimiento y la investigación como estrategia para integrar contextos y significados a las teorías científicas de cada disciplina. La universidad da dimensión a su modelo pedagógico en tres principios fundamentales:

- Formación integral como principio fundamental de una educación en valores.
- La cultura de la participación como eje que posibilita la construcción social del conocimiento en forma autónoma.
- La dimensión de investigación como estrategia que permite la integración de los contextos y sus significados a las teorías científicas de cada disciplina, posibilitando este encuentro el compromiso social de la vida del aula con la cultura, la comunidad y la construcción significativa de conocimientos pertinentes.

Se fundamenta en estos principios como estrategia que permite la integración de los contextos y sus significados a las teorías científicas de cada disciplina, posibilitando en el aula el encuentro con compromiso social, con la cultura, la comunidad y la construcción significativa de conocimientos pertinentes, facilitando el desarrollo de competencias a partir del acercamiento a realidades de su entorno buscando lograr los resultados de aprendizaje en correspondencia con el perfil del programa.

Los lineamientos se entienden como un proceso social donde la relevancia del conocimiento y su aplicación en situaciones concretas son elementos esenciales para su validez y significado. En este contexto, la práctica pedagógica se centra en el estudiante, lo que implica que la función del docente incluye la planificación y organización de actividades que promuevan la construcción activa del conocimiento haciendo uso de estrategias pedagógicas como talleres, seminarios, clases magistrales, tutorías y resolución de problemas, entre otras.

Para alcanzar los objetivos pedagógicos, el docente debe fomentar en los estudiantes las habilidades necesarias que permitan organizar el conocimiento, utilizando estrategias de aprendizaje y aprovechando los avances tecnológicos requeridos en la educación. En este

sentido, la Universidad del Sinú adopta un modelo pedagógico en Aprendizaje Basado en Problemas, el cual busca que los estudiantes desarrollen competencias a partir de situaciones problemas del entorno, requiriendo estrategias pertinentes en cada área de formación.

En el Programa de Maestría en Educación se implementan diversas estrategias pedagógicas, didácticas y de comunicación basadas en este modelo institucional, diseñadas cuidadosamente para cumplir con los resultados de aprendizaje y adaptadas a las necesidades particulares de cada módulo de aprendizaje.

Entre los lineamientos utilizados en este modelo, desde **el desarrollo de módulos de aprendizaje presenciales** se incluyen: la resolución de ejercicios, la comprensión de problemas, los juegos de roles, las exposiciones, las mesas redondas, la resolución de guías y la formulación y ejecución de proyectos. Estas estrategias son fundamentales para promover un aprendizaje significativo y alcanzar los objetivos pedagógicos establecidos en el programa. Por su parte, en **los espacios de aprendizaje digitales** se contemplan estrategias de naturaleza interactiva como videos, tutoriales, simulaciones, foros, entre otras

En el contexto de la Maestría en Educación, el estudio y la implementación de estrategias pedagógicas se torna fundamental para preparar a los futuros educadores a enfrentar los desafíos de una educación contemporánea y adaptable. Las estrategias pedagógicas en un entorno híbrido (presencial-virtual) los cursos presenciales deben promover la participación, la colaboración y la autonomía del estudiante. Algunas de estas estrategias incluyen:

- **Situaciones Problemáticas:** Se basa en la resolución creativa de problemas que simulan situaciones de la vida real, promoviendo el pensamiento crítico y el uso de habilidades cognitivas.
- **Aprendizaje Basado en Problemas:** Metodología que desarrolla la capacidad del estudiante para resolver problemas reales mediante la aplicación de conocimientos y actitudes.
- **Investigación Dirigida:** Actividad experimental que guía al estudiante en la búsqueda de evidencia para resolver problemas prácticos o responder a preguntas teóricas.
- **Aprendizaje por Proyectos:** Proceso en el que los estudiantes desarrollan actividades concretas para proponer soluciones prácticas que contribuyan al mejoramiento de su entorno.
- **Seminario Investigativo:** Estrategia de aprendizaje activo donde los participantes colaboran para buscar información por sí mismos.
- **Tutorías:** Seguimiento personalizado que orienta a los estudiantes en la construcción de su perfil profesional.

- **Estudio de Casos:** Método que analiza ejemplos complejos en su contexto para comprenderlos en su totalidad.
- **Talleres:** Actividades reflexivas que integran teoría y práctica, fomentando la participación autónoma de los estudiantes.

En el ámbito de la Maestría en educación, desde la modalidad híbrida, la plataforma virtual (CANVAS LMS) se erige como un nuevo espacio educativo, donde los objetos virtuales de aprendizaje (OVA) son los pilares que facilitan el proceso de enseñanza y las redes sociales se convierten en un escenario de interacción entre saberes y participantes. En este contexto, se emplean estrategias pedagógicas, herramientas didácticas y métodos de aprendizaje diseñados desde el enfoque pedagógico y curricular adoptado por la Universidad, en consonancia con el desarrollo de **módulos de aprendizaje virtuales haciendo uso de recursos en línea** y el **desarrollo de módulos de aprendizaje presenciales** a través de **actividades de interacción directa**, proporcionando una experiencia de aprendizaje flexible y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Las estrategias utilizadas buscan integrar lo mejor de ambos espacios, promoviendo la socialización y el aprendizaje autónomo, facilitado por el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). De este modo, se asegura que los estudiantes desarrollen competencias de manera integral y efectiva, tanto en el aula física como en el entorno virtual.

Desde este contexto, la educación híbrida ofrece flexibilidad y enriquece la experiencia educativa. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación híbrida se integran al proceso educativo mediante objetos y ambientes de aprendizaje virtuales que promueven un aprendizaje integral y fomentan actitudes como la responsabilidad y el trabajo en equipo entre los estudiantes.

La modalidad híbrida adoptada desde el Modelo pedagógico presenta el proceso en forma de ciclo continuo y requiere constante planificación, diseño, desarrollo y evaluación para asegurar la eficacia en el aprendizaje, siguiendo las siguientes fases:

- Identificación de problema
- Análisis de las características de los aspirantes al programa
- Teoría y estrategias de aprendizaje
- Diseño del módulo del programa de formación
- Planificación didáctica del módulo híbrido de aprendizaje
- Desarrollo del programa
- Implementación del programa
- Evaluación del proceso de Diseño Instruccional.

El uso de las TIC permite al estudiante desarrollar sus competencias de manera autónoma y responsable en su formación personal y profesional. Desde esta modalidad híbrida (presencial-virtual), los estudiantes asisten a sesiones presenciales y sesiones virtuales, en atención a los módulos de aprendizaje que corresponda. El docente, a través de estas

estrategias obtiene información valiosa respecto a las etapas de aprendizaje, como los recursos y actividades que comparte con sus estudiantes, tales como talleres, foros y evaluaciones.

Mediante los cursos en la plataforma Canvas y MS Teams, el docente puede interactuar con los estudiantes tanto en línea como presencialmente, aprovechando diversas opciones para la asesoría y las tutorías en ambas modalidades. Esta combinación enriquece el proceso educativo y ofrece una experiencia más completa y adaptable a las necesidades de los estudiantes

En cohesión con la Misión Institucional, el Modelo Pedagógico, la estructura curricular, las metodologías y la evaluación Unisinuana, el diseño instruccional de la Universidad se define como un proceso integral basado en un enfoque humanista constructivista, cuyo proceso implica la micro planificación, así como el diseño y desarrollo de los programas de educación virtual.

Comprende las siguientes fases:

- Identificación del problema de instrucción.
- Examen de las características del estudiante.
- Establecimiento de los objetivos de instrucción para el estudiante.
- Identificación del contenido de la materia y análisis de los componentes de tareas relacionadas con los objetivos y propósitos.
- Diseño de estrategias de instrucción para que cada estudiante domine los objetivos.
- Selección de los recursos de apoyo a la instrucción y a las actividades de aprendizaje.
- Desarrollo del plan de instrucción y la entrega de mensajes (servicios de apoyo).
- Desarrollo de instrumentos de evaluación para evaluar los objetivos.

En el marco de este proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación en la metodología virtual, se presentan una serie de recursos que incluyen herramientas de comunicación y colaboración, recursos de aprendizaje y evaluación, de gestión del proceso y herramientas de gestión del módulo. Entre los recursos instruccionales destacan las guías de aprendizaje, foros virtuales, ensayos, talleres, informes técnicos, mapas mentales, entre otros, los cuales son seleccionados y utilizados de manera estratégica para promover una experiencia de aprendizaje efectiva y significativa de los estudiantes en el entorno virtual.

El programa de Maestría en Educación de la Universidad del Sinú se apoya en el sistema de gestión del aprendizaje (LMS) CANVAS, una plataforma integral utilizada para la educación virtual. En este contexto, se han identificado y seleccionado una serie de recursos esenciales para potenciar la enseñanza-aprendizaje en metodología virtual. Estos recursos se agrupan en tres categorías principales:

- **Recursos de comunicación y colaboración:** permiten la interacción entre los usuarios y la colaboración en trabajos tanto síncronos como asíncronos. Incluyen anuncios, foros de discusión, el programa del curso, colaboraciones.
- **Recursos de aprendizaje y evaluación:** proporcionan herramientas para la publicación organizada de contenidos de aprendizaje y evaluación del progreso del estudiante. Comprende tareas, foros de discusión, páginas, archivos, competencias, rúbricas, evaluaciones, módulos y una lista de referencia bibliográfica.
- **Recursos de gestión del proceso:** facilitan la gestión del aula virtual, la definición de roles y el seguimiento del progreso de los usuarios. Abarcan la página de inicio, calificaciones, lista de participantes, Smowl monitoring (monitoreo de la actividad del usuario) y configuración.

El uso conjunto de estos recursos en el entorno virtual de aprendizaje proporciona una experiencia de enseñanza-aprendizaje efectiva y dinámica, promoviendo la interacción, el aprendizaje autónomo y la gestión eficiente del proceso educativo. Además, se ha delineado la estructura del aula virtual para los programas de posgrado en metodología virtual, que incluye la identificación de la maestría y la estructura del módulo. Esta estructura detallada abarca desde el nombre del módulo hasta las herramientas de trabajo individual y grupal, pasando por la distribución de contenidos, las actividades, los foros de debate y las tutorías virtuales.

Finalmente, se destacan las herramientas de gestión del módulo que generan datos y analíticas para medir el progreso y éxito de los estudiantes, incluyendo las calificaciones y los informes. Este enfoque integral permite una gestión efectiva y un seguimiento detallado del proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno virtual, algunas herramientas son:

- | | | |
|---------------------|------------------|----------------------|
| • Página de inicio | • Anuncios | • tareas |
| • Foro de discusión | • Calificaciones | • Personas |
| • Páginas | • Archivos | • Programa del curso |
| • Rúbrica | • evaluaciones | • módulos |
| • Booklist | • Attendance | • Smowl monitoring |

Los docentes brindan un acompañamiento constante al estudiante para ofrecer una formación integral en la que se evidencian resultados de aprendizaje significativo que se ven reflejado en la vida profesional y laboral, acogiéndose al reglamento estudiantil. Los docentes tendrán como finalidad apoyar al estudiante en el proceso de formación y atención académica para el logro de los objetivos previstos en el desarrollo del programa.

La evaluación puede ejecutarse por las personas vinculadas directamente con el objeto de evaluación (evaluación interna) o puede encargarse a evaluadores externos conocedores del objeto de evaluación (evaluación externa). La evaluación interna se apoya por diversos medios de evaluación, aunque la evaluación externa también puede hacer uso de estos. Los evaluando se evalúan así mismos (autoevaluación, un docente evalúa su propio desempeño), entre compañeros que desarrollan actividades semejantes (coevaluación, un

docente evalúa el desempeño de otro docente o por personas que desarrollan otras actividades, pero también están vinculadas con el objeto de evaluación (heteroevaluación, estudiantes o autoridades evalúan el desempeño de un docente).

Además, la evaluación también debe garantizar el seguimiento y optimización de la plataforma LMS, contenidos, herramientas para la comunicación y elementos visuales. Una nueva teoría del conocimiento subyace a la visión dinámica del aprendizaje; se trata del constructivismo social, que considera al estudiante como un conceptualizador activo dentro del ambiente de aprendizaje social interactivo. Entendiendo por constructivismo social la epistemología o vía de conocimiento en la cual los estudiantes colaboran reflexivamente para co-construir nuevo entendimiento, especialmente dentro del contexto de la interrogación mutua basada en su propia experiencia.

7.11 Mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de aprendizaje:

El seguimiento y la evaluación de los resultados de aprendizaje en el programa son asumidos como un proceso formativo orientado a cumplir las siguientes funciones: obtener información, hacer seguimiento, tomar decisiones, certificar el nivel de logro de los objetivos del curso por parte de los estudiantes con el fin de estimular y promover el desarrollo personal y profesional.

En el marco del aseguramiento de la calidad la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, se ha institucionalizado un sistema de evaluación que abarca a todos los estamentos y contempla diferentes tipos de evaluación, entre otras, la profesoral.

La evaluación de profesores se lleva a cabo en tres momentos del quehacer pedagógico:

- **Evaluación de cursos y profesores:** Se aplica a los estudiantes al finalizar cada periodo lectivo vigente para los profesores de reciente ingreso y bianualmente para los profesores antiguos. Evalúa tanto el desempeño del profesor, como la importancia del curso en sí, dentro del Plan académico. Es responsabilidad de Dirección Académica y la Oficina de Aseguramiento de la Calidad.
- **Evaluación del cumplimiento del Plan de Trabajo:** Se aplica a los profesores de posgrado al finalizar cada materia y es responsabilidad del coordinador del Programa. Se evalúa el grado de cumplimiento de las actividades académicas y administrativas propuestas al inicio del periodo. Es una evaluación consensuada entre el profesor y el jefe de programa, aplicando al criterio de coevaluación. Sus resultados se consolidan en la Oficina de Efectividad Institucional.
- **Visita pedagógica:** Se aplica a los profesores de reciente ingreso en el transcurso del primer periodo de su vinculación, y es responsabilidad del Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente- CENAPED. Busca identificar el manejo de métodos y estrategias pedagógicas que garanticen el buen desempeño del profesor, y en caso de detectar deficiencias en este campo, vincularlo a las estrategias de capacitación pedagógica que ofrece el CENAPED.

Es importante señalar que esta evaluación da lugar a la toma de decisiones en relación con la permanencia del profesor en el Programa y en la Institución. En el Cap. 3 del Reglamento del Profesor (De las Evaluaciones del Profesorado - Evaluaciones de Desempeño) Art. 24 – 40, el Artículo 33 establece como factores de evaluación docente el dominio de los saberes, la actitud formadora, las habilidades pedagógicas y personales, y la responsabilidad y compromiso institucional, en tanto que el Artículo 38 establece como criterios de evaluación del desempeño académico de los profesores, el conocimiento y nivel de actualización en la materia, habilidad pedagógica y relaciones interpersonales, responsabilidad, cumplimiento y puntualidad, objetividad y equidad en la evaluación de las pruebas académicas, investigación, servicio, nivel de compromiso con la ética y los demás valores fundamentales de la Institución, y contribución a las actividades de la respectiva unidad y de la Institución .

Los resultados de esta evaluación son cualitativos y se expresan en una escala alfabética que va de A - D, siendo A el equivalente a un nivel de excelencia y la D, de deficiencia. Cuando el resultado de la evaluación de desempeño académico del profesor es calificado en la escala C (regular), y las causas de este resultado son deficiencias pedagógicas, se remite al CENAPED para que participe en Jornadas de formación o actualización pedagógica; si la deficiencia se relaciona con el manejo de saberes disciplinares, el profesor se desvincula del curso evaluado. En cualquiera de los casos, según lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento del Profesor, el CENAPED se encarga de hacer el acompañamiento, en conjunto con el jefe de Programa respectivo, durante el periodo académico subsiguiente para determinar los avances obtenidos por el profesor o si, por el contrario, se hace necesario desvincularlo definitivamente del Programa.

Los profesores que obtienen una calificación D (deficiente) en todos los cursos que tienen a su cargo, son desvinculados; cuando los resultados son variados entre cursos, se separan del curso que tuvo evaluación deficiente. Los profesores que son evaluados en A o en B, reciben un reconocimiento de la Universidad por el alto desempeño académico en sus cursos, el cual puede ser mediante comunicación escrita exaltando sus logros o mediante mención de honor otorgada en acto público.

Teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, ha definido sus lineamientos, propósitos y políticas en cuanto al sistema de evaluación de los estudiantes, los cuales cada docente conoce y aplica en sus asignaturas. En el PEI la evaluación académica se orienta hacia los procesos y competencias; al desarrollo de estrategias de pensamiento y habilidades para investigar, interpretar y construir conocimiento sobre la realidad en la búsqueda de soluciones y traducción del conocimiento a la sociedad, desde sus problemas más relevantes. Así mismo, el Reglamento Estudiantil, contempla los criterios y reglamentaciones en materia de evaluación académica de los estudiantes, y desde el Proyecto Educativo del Programa -PEP- se acogen las Políticas contempladas en los mencionados documentos institucionales.

La Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- desarrolla un programa de capacitación permanente dirigido a todos los profesores en formación por competencias y los resultados

de aprendizaje, así como un sistema de evaluación a fin de que los profesores se apropien de las estrategias evaluativas propuestas en el PEI. Como logro de esta actividad se puede dar cuenta de un buen número de profesores capaces de diversificar las técnicas de evaluación, con miras a lograr una evaluación integral por competencias y los resultados de aprendizaje que valore igualmente lo cognitivo, lo actitudinal, lo procedimental y lo expresivo.

La evaluación se considera un proceso continuo, dentro del cual existen dos tipos; una cuantitativa y una formativa. La evaluación cuantitativa se aplica en tres momentos a lo largo del periodo académico, y pueden ser dividida en dos clases: parciales y finales; la evaluación formativa es el proceso de obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al estudiante indicando el nivel de logro y las dificultades para desarrollar las competencias esperadas y no constituyen una nota (Reglamento Estudiantil, Cap. 6 Art. 27). Las evidencias de la aplicación de éstos, se encuentra en los Sistemas de Información (ELYSA), operados por la Oficina de Admisiones, Registro y Control.

La evaluación del aprendizaje en el programa es asumida como un proceso formativo orientado a cumplir las siguientes funciones: obtener información, hacer seguimiento, tomar decisiones, certificar el nivel de logro de los objetivos del curso por parte de los estudiantes, estimular y promover el desarrollo personal y profesional, crear conciencia en los profesores y estudiantes sobre las fortalezas y dificultades identificadas y fomentar el cambio de actitudes y prácticas educativas. Por tal razón, dicha evaluación es: Integral, sistemática, flexible, interpretativa y continua.

La evaluación de los aprendizajes en su proceso formativo será del siguiente modo:

1. Las actividades serán evaluadas de manera numérica dentro de la escala del Uno (1) al Cinco (5).
2. La calificación mínima para considerarse aprobada un seminario, asignatura o actividad será de Tres, cero (3,0) puntos.
3. Al finalizar cada asignatura o actividad establecida, el profesor procederá a emitir una calificación numérica, retroalimentando al participante sobre las bases para definirla.
4. Si por cualquier dificultad el participante se viera impedido a presentar o rendir pruebas, disertaciones, ponencias o cualquier actividad, el profesor puede reprogramar la misma, o ampliar el lapso para subsanar la situación.
5. Cada profesor al concluir un seminario, asignatura o actividad emitirá una evaluación cuantitativa, sobre el desarrollo de las actividades inherentes al mismo que incluye de manera general, el desempeño de los participantes, las condiciones materiales, en las que se desarrolló, las entidades y cualquier aspecto que quiera destacar, así como recomendaciones, esta evaluación será discutida por el Comité del Programa.
6. Los participantes realizarán una autoevaluación respecto a los logros alcanzados, sobre sus expectativas personales de crecimiento humano intelectual, afrontamiento con la realidad.

Para la solicitud del registro calificado de la Maestría en Educación, se tuvieron en cuenta lineamientos establecidos en la Universidad del Sinú, para mantener una concordancia en el plan de curso a nivel nacional, el cual se encuentra estructurado en línea vertical por los bloques de formación, en línea horizontal por los núcleos de formación, de acuerdo a los parámetros requeridos por el Ministerio de Educación Nacional las asignaturas del área de creación como núcleo integrador problémico.

El Programa de Maestría en Educación de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, propende por el desarrollo de competencias y la consecución de resultados de aprendizaje específicos a través de un enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje. Este enfoque busca asegurar una formación integral que capacite a los estudiantes para desenvolverse en diversos entornos, dotándolos de habilidades científicas, procedimentales, sociales, éticas y humanas. Para lograr este propósito, se emplean metodologías y recursos pedagógicos que fomentan el aprendizaje autónomo, enseñando a los estudiantes a aprender por sí mismos. De esta manera, se promueve el desarrollo de competencias y la consecución de objetivos virtuales de aprendizaje, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual de manera efectiva y responsable.

El programa articula los mecanismos de medición y seguimiento con el proceso formativo, las actividades académicas y el logro de los objetivos virtuales de aprendizaje (OVA) a través de.:

- **Actividades Individuales o Colaborativas:** Estas actividades son diseñadas por el profesor para evaluar el conocimiento adquirido por los estudiantes. Pueden incluir una variedad de herramientas como foros de discusión, mapas mentales, infografías, ensayos, podcast, casos de estudio, talleres, líneas de tiempo y diagramas. Estas herramientas se utilizan para que los estudiantes desarrollen habilidades y resuelvan problemas, demostrando así el conocimiento adquirido durante el curso.
- **Desafíos de Aprendizaje:** Este recurso ofrece la oportunidad de evaluar un contexto prospectivo o una tendencia en la disciplina. Es opcional y se utiliza para desafiar a los estudiantes a aplicar sus conocimientos en situaciones prácticas. Para la creación de estos desafíos, se emplea la plataforma Educaplay en los tres programas virtualizados.

Como parte de los mecanismos de medición y seguimiento del programa de Maestría en Educación, se considera y toma como referencia las competencias que conforman el perfil de egreso establecido como un estándar nacional. Este enfoque es un aspecto diferenciador del programa, ya que asegura alinear los objetivos educativos con los estándares y expectativas nacionales. De esta manera se garantiza que los estudiantes adquieran las competencias necesarias y relevantes para destacarse en su campo profesional a nivel nacional, contribuyendo así a su éxito y desarrollo profesional.

8. ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

Para logra los objetivos académicos el Programa de Maestría en Educación en modalidad híbrida crea y fortalece vínculos con los diversos actores en pro de la armonización del programa con los contextos locales, regionales e internacionales y para el desarrollo de habilidades de interacción de estudiantes y profesores con el entorno. Así como, para la internacionalización del currículo y el desarrollo de una segunda lengua a partir de mecanismos y estrategias establecidos por la Universidad del Sinú tendientes a lograr la vinculación de la comunidad y el sector productivo, social, cultural, público y privado.

En este sentido, el quehacer educacional, se encuentra expresado en la Filosofía de la Universidad, al indicar que: “Somos responsables ante las comunidades en las que vivimos y trabajamos. Debemos extender nuestras acciones hacia las comunidades, favoreciendo a las clases más desprotegidas y necesitadas. Apoyar iniciativas filantrópicas, caritativas y cívicas” (Filosofía Institucional-Dr. Elías Bechara Zainum). Esta filosofía del fundador, se transfiere al programa de Maestría en Educación con el compromiso de formar profesionales capacitados para la transformación del sistema educativo con estándares de alta calidad, de esta manera la educación asumida desde el programa con principios de inclusividad y sostenibilidad se convierte en el pilar para atender la sociedad de la región y del país convirtiéndose en palancas dinamizadoras del desarrollo y progreso de ser, su familia y la comunidad en general.

De hecho, el Programa de Maestría en Educación en concordancia con la razón de ser de la Universidad contempla una estructura curricular que propende por elevar la cultura regional y nacional y mejorar la calidad de vida humana, a través de los procesos formativos, la investigación, innovación y experimentación en intervenciones que estimulan el progreso, el cambio, la mejora continua y la conservación de lo fundamental dentro del sistema educativo, cuya intervención está regida por las Políticas Institucionales de Extensión y Proyección Social, establecidas en el Acuerdo 001 de agosto 9 del 2002 donde en su Artículo Segundo contempla: “La Extensión es y debe ser un proyecto académico como parte de la Misión Institucional. La extensión deberá articularse con la docencia, con la investigación, partirá de las fortalezas propias de la institución...” se evidencia la coherencia que tiene además con la misión institucional “La educación en cuanto transmisora de la cultura y de los valores humanos decide ser de calidad para poder generar un impacto en el estudiante y convertirse en estilo de vida para este y sus profesores”.

Para la consolidación de las relaciones con el sector externo, la Maestría en Educación contempla el uso de estrategias de interacción, direccionadas por:

- **Diálogo Abierto:** establecer espacios regulares de comunicación y consulta con los grupos de interés para discutir temas de mutuo interés y obtener retroalimentación.
- **Colaboraciones Estratégicas:** fomentar alianzas y convenios que promuevan el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias.
- **Educación Continuada:** ofrecer programas de formación y actualización que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad.

- **Proyectos Comunitarios:** desarrollar y apoyar iniciativas que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades a través de las prácticas, asignaturas y trabajos de grado de los maestrantes.

El sistema de Extensión y Proyección social de la Universidad del Sinú está constituido por dependencias y organismos competentes para la gestión, coordinación, desarrollo y apoyo de la extensión, entre ellas:

- Rectoría
- Vicerrectoría Administrativa y de gestión
- Dirección de Extensión y Proyección Social
- Los comités de Extensión de las Facultades

La maestría en Educación proyecta la extensión social articulada con líneas generales y políticas institucionales que en su orden reflejan:

1. **Seguimiento e Impacto de los Egresados:** una vez egresados los primeros profesionales de la Maestría en Educación se inicia un proceso permanente de seguimiento de sus actividades dentro de su quehacer educativo, así como, su interrelación con las comunidades con el fin de conocer el impacto y aplicabilidad de las competencias desarrolladas en correspondencia con el perfil de egreso del magíster en educación. Este seguimiento se hace mediante la participación en cada escenario productivo, publicación de oportunidades laborales y la invitación a aportar en las transformaciones curriculares, capacitaciones y actividades de educación continua que desde el programa y la Universidad se ofrecen.
2. **Trabajo con las comunidades:** la Maestría en Educación de la Universidad del Sinú toma posición frente a las situaciones presentes en el sistema educativo y en las comunidades más vulnerables a través de los proyectos de investigación y gestión social contribuyendo al desarrollo de la sociedad colombiana.
3. **Asesorías y Consultorías:** desde la maestría se promueve la creación y consolidación de equipos de concertación entre la Institución y el sector externo, para la solución de problemas socioeducativos, de la comunidad y de la región mediante estrategias de intervención que impliquen asesorías, consultorías y proyectos que conduzcan al desarrollo y transformación de la entidad educativa, de estudiante, su familia y de la comunidad en general.
4. **Divulgación del Conocimiento:** la estructura curricular está planteada en términos de promover las actividades investigativas, científicas y tecnológicas que den respuestas a la problemática del sistema socioeducativo, por tanto, los proyectos de investigación obedecen a un contexto real y los productos de generación de nuevo conocimiento se divulgarán por medio de publicaciones en revistas indexadas, redes y medios digitales dispuestos para tal fin, así como, la socialización y/o apropiación social a través de la participación en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.

De esta manera, el programa de Maestría en Educación pretende establecer y fortalecer sus vínculos con el sector externo por medio de las actividades que van desde la actualización permanente del currículo, la oferta en educación continua, programas culturales y de bienestar; así como, las labores de docencia a través de acciones como movilidad nacional e internacional y la conformación de redes de cooperación interinstitucional. En cuanto a las labores científicas, estas se alimentarán de los proyectos ejecutados en relación con una problemática socioeducativa en la región y a nivel local. Con base en lo anterior se relacionan los derivados del plan de vinculación con el sector para su gestión:

- **Área de Extensión:** oferta de servicios de educación continua por medio de cursos de actualización y seminarios. La oferta de los servicios desde la extensión da sentido y coherencia con la formación disciplinar y las necesidades contextuales del sistema socioeducativo.
- **Área Académico Científica:** proyectos relacionados con las líneas de investigación, lo que respaldaría la generación de nuevo conocimiento, proporcionando insumos teóricos y generando retroalimentación permanente para el mejoramiento de las actividades formativas, académicas e investigativas. La proyección social y comunitaria desde el campo de la educación está al servicio de la sociedad y de las necesidades fundamentales de la región del Caribe, Córdoba y la ciudad de Montería.
- **Área Docentes:** la cooperación entre el programa de Maestría en Educación con otras universidades u organizaciones se materializará a través de la internacionalización como eje transversal de la formación y convergencia de distintas culturas. También, la vinculación externa con estas entidades contribuirá al desarrollo y fortalecimiento de los procesos formativos y de investigación que se gestan desde el interior del programa.
- **Área formativa:** la revisión de los perfiles profesionales y competencias del programa de Maestría en Educación con miras a alcanzar altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional, constituye una constante actividad que se deriva de las estrategias de seguimiento de los egresados y del relacionamiento con las universidades vinculadas que permiten hacer análisis de comparatividad con el fin de realizar la actualización de los contenidos programáticos y guías de curso acorde con las necesidades globales, problemática social y diversas modalidades de movilidad que contribuyen al fortalecimiento de las competencias profesionales.
- **Área cultural:** el programa se vinculará a las actividades desarrolladas por el departamento de Bienestar Universitario, por medio del cual estudiantes y docentes podrán participar en las actividades de la semana cultural, integrando grupos culturales y deportivos. También, acceder a asesorías psicológicas permanentes para mejorar el estado de salud y bienestar de los estudiantes, entre otros que dispone este departamento. Finalmente, su participación en el programa de psicología positiva o de la felicidad – Flow que la Universidad pone a disposición de su comunidad académica constituye un área de atención prioritaria para el programa de Maestría en Educación.
- **Empleadores:** analizando el comportamiento laboral dentro del ámbito educativo, como se planteó en la condición de justificación, el profesional con formación

posgradual en el campo de la educación proyecta la posibilidad de un alto nivel de empleabilidad para los egresados de la Maestría en Educación por su demanda a nivel nacional, regional y local, lo cual se fortalece también, por la articulación y la comunicación estrecha y permanente que existe entre la Universidad y los empleadores públicos y privados. El vínculo con el egresado de la universidad del Sinú y empleadores es un indicador de referencia del impacto social que muestra la transferencia del conocimiento generando más oportunidades laborales y de calidad a nivel de los procesos educativos.

Por otra parte, las estrategias establecidas en el programa de maestría en educación están orientadas al desarrollo de proyectos colaborativos lo que permite establecer equipos mixtos de trabajo compuestos por profesores, estudiantes y profesionales del sector externo destinados a fomentar la concreción y cohesión para aportar soluciones y propuestas que beneficien tanto al sector académico como al externo. En esta interacción, el fortalecimiento de la comunicación y difusión es una prioridad para el programa, por lo que resulta pertinente utilizar plataformas digitales y medios de comunicación que destaquen las colaboraciones y logros alcanzados con el sector externo. Por otra parte, publicar estudios de caso, investigaciones y proyectos realizados en conjunto con organizaciones externas permitirá fomentar la transparencia y el intercambio de información entre la Maestría y el sector externo.

La investigación en la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm rige sus procesos con base en la Resolución N°243 de diciembre 5 de 2006, a través del Centro de Investigaciones como organismo encargado de fomentar, coordinar, estimular, evaluar, controlar y divulgar la actividad investigativa en las diferentes áreas del conocimiento que responda a los objetivos de la institución y necesidades acordes con la política nacional de desarrollo científico y tecnológico. La tarea fundamental del Centro de Investigaciones es desarrollar y fomentar la investigación externa e interna a la Universidad, con el fin de generar Ciencia y bienestar a partir de la consolidación de la comunidad científica y el fortalecimiento de la cultura investigativa en esta casa de estudios.

La Vicerrectoría de Investigaciones y el Comité de Investigaciones de la Facultad en Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación desarrolla actividades que se manifiestan en lo siguiente:

- Definición de las líneas de investigación a nivel institucional y por facultades.
- Capacitación docente en el área investigativa.
- Convenios nacionales e internacionales.
- Institucionalización de la Feria de Innovación Tecnológica.
- Realización de eventos de orden institucional, local, regional, nacional e internacional.
- Conformación y consolidación de semilleros de investigadores en las facultades.
- Divulgación del quehacer universitario y su impacto en la sociedad a través de las diferentes publicaciones institucionales.

En este orden de ideas, para esta condición los aportes del programa de Maestría en Educación hacia la investigación y la innovación van dirigidos a la promoción de la capacidad de indagación, búsqueda y formación del espíritu investigativo que favorece la aproximación crítica y permanente del estudiante al estado del arte en el área de conocimiento del programa; por otra parte, potencia el pensamiento autónomo necesario para la formulación de problemas y alternativas de solución. La investigación, en cumplimiento con la misión institucional, apoya la maestría brindando herramientas científicas y tecnológicas necesarias para alcanzar la formación integral a través de la conservación, transmisión y desarrollo de la ciencia y la cultura en busca de la verdad y generación de conocimiento, por tanto, la maestría en Educación es el pilar fundamental que conduce a lograr la armonía e identidad del ser humano con él mismo, con la sociedad y su ambiente creando una sociedad global más libre, culta y justa.

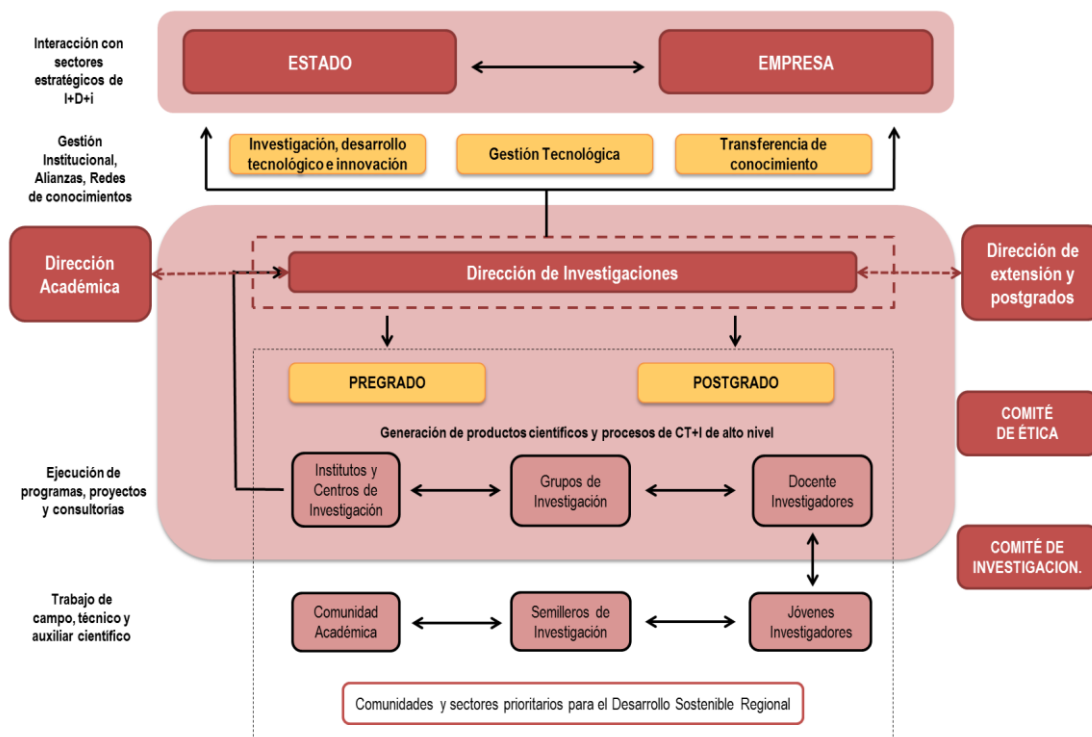
Así mismo, la acción investigativa de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm para fines de fomento, administración, control y desarrollo, está a cargo de los siguientes organismos y funcionarios:

- a) Consejo Superior, Consejo Académico, Rector, Vicerrector y Centro de Investigaciones.
- b) Los Centros de Investigaciones.
- c) Los Comités de Investigaciones de cada Facultad.
- d) Los grupos de Investigación.
- e) Los Docentes Investigadores.
- f) Los Semilleros de Investigación de cada Facultad o Programa Académico.

Para las decisiones relacionadas con la investigación, se creó un comité central de investigaciones, el cual, cumple las siguientes funciones:

- Orientar todo lo concerniente a las políticas de las diferentes actividades científicas y tecnológicas de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm.
- Aprobar las diferentes líneas y sub líneas de investigación prioritarias de la Universidad.
- Definir la política de publicaciones científicas de la Universidad.
- Promover, organizar y apoyar eventos científicos y tecnológicos.
- Orientar las políticas de financiamiento de las diferentes actividades de investigación a desarrollar en la Universidad.
- Administrar las finanzas de los diferentes proyectos que se aprueben.
- Definir la política de relaciones regionales, nacionales e internacionales en materia de ciencia y tecnología.

Figura 2. Esquema de la investigación en la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm



Fuente: Dirección de investigaciones UNISINÚ.

En el plan de estudios del programa de Maestría en Educación están incluidas las asignaturas de Seminario de Investigación I y II y Seminario de Trabajo de Grado; en éstas el estudiante adquiere fundamentos teóricos y prácticos que le permiten conocer y aplicar diferentes aspectos metodológicos con criterios de rigurosidad científica. De igual manera, tienen la posibilidad de conocer herramientas computarizadas basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC para el desarrollo del trabajo investigativo y para el manejo de bases de datos bibliográficas, referenciales y documentales aplicables en su trabajo de grado; así como, la plataforma de gestión del aprendizaje Canvas a través de acceso remoto, por lo tanto, el estudiante puede acceder a ellas durante el período formativo.

Adicionalmente, la investigación formativa se refuerza transversalmente en los demás cursos donde parte del proceso académico es una investigación aplicada al área del conocimiento a través de los proyectos donde intervienen los diferentes cursos que posee la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación. Este último recurso se convierte en una propuesta metodológica generada por el docente y sus estudiantes que permite incorporar los conocimientos de las unidades de aprendizaje en el ciclo académico.

Respecto a los trabajos de grado, estos se desarrollan desde las temáticas propuestas por los estudiantes las cuales deben estar articuladas con las líneas de investigación de la

Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación, cuyos temas han sido identificados a lo largo de su carrera. Los trabajos son asesorados técnica y metodológicamente por profesores adscritos a la facultad.

- **Líneas de investigación.**

Las líneas de investigación son los enfoques interdisciplinarios que permiten englobar los procesos, prácticas y perspectivas de análisis y definición disciplinaria. Las líneas de investigación sintetizan los estudios científicos y tecnológicos en que se fundamentan en la tradición investigativa y que orienta el trabajo del grupo. En la Universidad del Sinú, las líneas institucionales de investigación son una estrategia para el fomento y desarrollo de la cultura investigativa, el desarrollo de las capacidades para investigar y la pertinencia institucional. Por medio de ellas, la institución define, en concertación con las Facultades y programas, las áreas temáticas, tópicos de interés investigativos y problemas de investigación que se deben abordar desde las diferentes unidades académicas e investigativas o grupos, centros, unidades, institutos y observatorios interesados en proporcionar respuesta a las necesidades de la sociedad.

Por medio de su actividad, las líneas de investigación contribuirán con la articulación misional de relaciones con la docencia, extensión y proyección social con enfoque de inclusión y responsabilidad social universitaria. Sus objetivos se orientan a la promoción de la ciencia, la tecnología, la creación, el desarrollo, la innovación y el emprendimiento.

En la actualidad, la Universidad del Sinú ha establecido como línea institucional el **Desarrollo Humano Regional sostenible**, propuesta que se formula desde la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, fundamentándose y conjuntando las aportaciones de diversas ciencias. Buscando responder a la pregunta sobre quién es el hombre en esencia, más allá de las diferentes culturas, revisando la manera en que ha respondido y funcionando en sus diferentes retos que permiten interaccionar con las otras especies y el mundo físico. Así, requiere de los aportes de la psicología, sociología, antropología, economía, biología, política, ingeniería, entre otras. De esta manera, el quehacer educativo propende por el desarrollo del capital humano, incorporando dentro de sus programas educativos la ética y responsabilidad social para contribuir a la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles a nivel regional

El objetivo general de la línea es consolidar el ecosistema de investigación permanente de la Universidad del Sinú, orientado hacia la realidad social desarrollando programas y proyectos de investigación que permitan al departamento de Córdoba y a la ciudad de Montería apropiarse de los modelos del Desarrollo Humano Regional Sostenible en sus diferentes dimensiones. Teniendo como base la línea de investigación institucional, cada una de las facultades, programas académicos, grupos y semilleros de investigación articulan sus líneas de investigación y orientan la formulación de sus proyectos de investigación.

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elías Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
Código:	Fecha: Agosto/2024	Versión: 01
PROCESO	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	

9. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

9.1 Estructura organizacional y administrativa

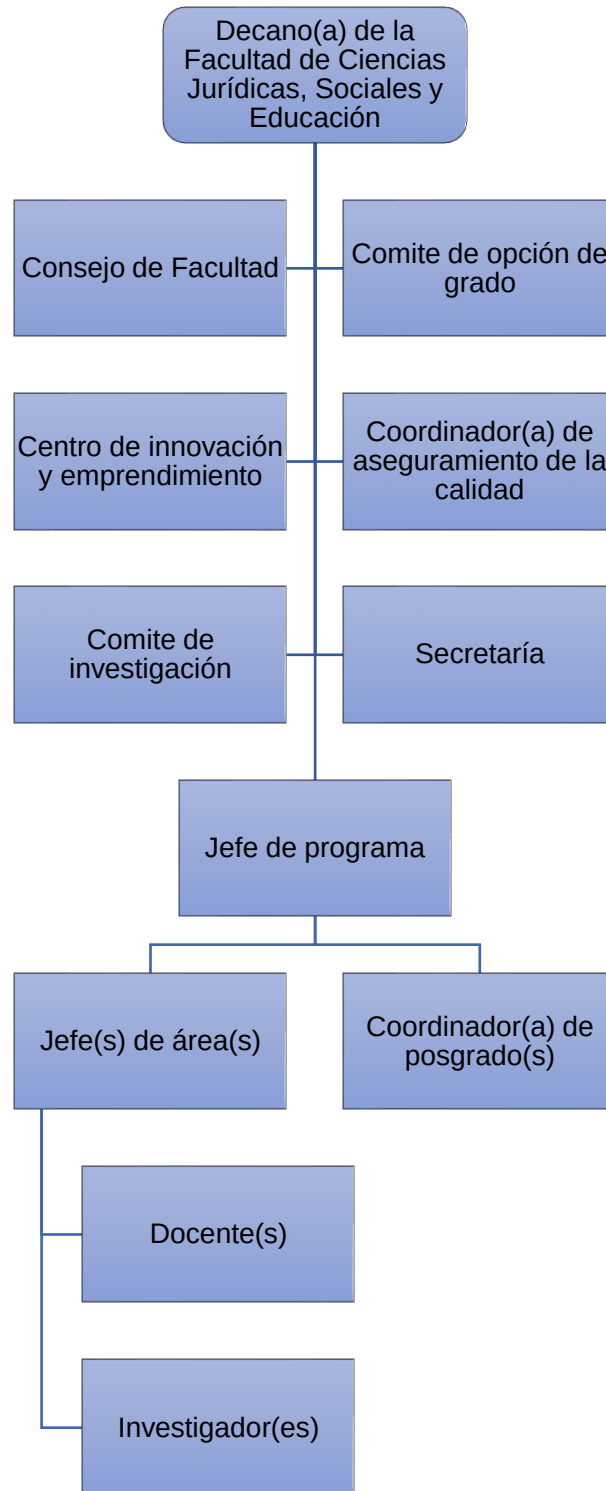
La organización administrativa del Programa de maestría en Educación se articula con la Facultad de Ciencias Jurídicas Sociales y Educación a través de una estructura jerárquica y funcional que garantiza la coordinación y el funcionamiento eficiente del programa como se muestra en la

Figura 3. Esta estructura incluye los siguientes componentes:

- **Decanatura de la Facultad:** Encargada de la dirección general y la supervisión de todas las actividades académicas y administrativas de los programas de pregrado y posgrado adscritos a la facultad, incluyendo el programa de Maestría en Educación.
- **Dirección del Programa:** Responsable de la administración y coordinación directa del programa, incluyendo la planificación académica, la gestión de recursos, y la supervisión del desempeño docente y estudiantil.
- **Consejo de Facultad:** Órgano colegiado compuesto por representantes de los docentes, estudiantes y administrativos, encargado de la toma de decisiones estratégicas y la formulación de políticas académicas.
- **Comité curricular del programa:** Compuesto por el director del Programa, representantes de los docentes y estudiantes, y otros miembros de la comunidad académica. Este consejo se encarga de la planificación y evaluación del currículo, la aprobación de proyectos de investigación y la resolución de asuntos académicos específicos del programa.

- **Comités de Investigación y Extensión:** Grupos especializados que coordinan y promueven las actividades de investigación y extensión dentro del programa, asegurando la vinculación con el sector productivo y la comunidad.

Figura 3. Estructura organizacional



Fuente: Dirección de planeación institucional.

La estructura organizacional del programa incluye roles y funciones claramente definidos, tales como:

- **Decano:** Lidera la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación, supervisa los programas académicos y facilita la implementación de políticas institucionales.
- **Jefe de Programa:** Gestiona y coordina todas las actividades del programa, desde la planificación académica hasta la evaluación de resultados.
- **Jefes de Área:** Supervisan y coordinan áreas específicas del programa (sistemas eléctricos de potencia, control, etc.), asegurando la calidad y pertinencia de los contenidos.
- **Coordinador de posgrado:** Gestiona y coordina todas las actividades del programa de posgrado, desde la planificación académica hasta la evaluación de resultados.
- **Docentes:** Imparten clases, conducen investigaciones y participan en proyectos de extensión y vinculación con el medio externo.
- **Personal Administrativo:** Apoya las actividades logísticas y operativas del programa, incluyendo la gestión de recursos materiales y humanos.

Perfil del personal directivo, administrativo y de profesores

El personal directivo, administrativo y docente del Programa de la Maestría en Educación se caracterizan por su alta cualificación y experiencia en sus respectivas áreas.

9.2 Profesores

a. Perfil general del personal directivo, administrativo y de profesores

El programa de Maestría en Educación cuenta con un equipo interdisciplinario de profesores y personal administrativo con una sólida formación académica y profesional. Este equipo está compuesto por:

- **Directivos:** Profesionales con experiencia en la gestión académica y administrativa, encargados de la planificación, coordinación y evaluación de las actividades del programa.
- **Administrativos:** Personal capacitado en gestión universitaria que apoya las actividades administrativas, logísticas y de soporte al programa.
- **Profesores:** Licenciados en Educación, ciencias sociales, humanas y afines, con especialización, maestrías o doctorados, que poseen competencias pedagógicas, tecnológicas y experiencia investigativa.

b. Coherencia de la experiencia profesional de los docentes con las asignaturas que dictan

Los docentes del programa poseen una experiencia profesional coherente con las asignaturas que dictan. Esta coherencia se garantiza mediante un riguroso proceso de selección que considera:

- **Formación Académica:** Los profesores cuentan con títulos de especialización, maestría o doctorado en áreas relevantes.
- **Experiencia Profesional:** Tienen una sólida experiencia profesional en campos relacionados con la educación.
- **Investigación y Proyectos:** Participan en proyectos de investigación y están afiliados a grupos de investigación, lo que asegura que estén actualizados con los avances en su campo y puedan integrar estos conocimientos en sus clases.
- **Dedicación del cuerpo docente:** El cuerpo docente está compuesto por profesionales de la educación y áreas afines, con altos niveles de formación, incluyendo maestrías y doctorados en educación y áreas relacionadas. Este nivel académico garantiza una educación de calidad para los estudiantes, equipándolos con conocimientos y herramientas actualizadas para enfrentar los desafíos del sector eléctrico.

El programa de Maestría de Educación contará con un grupo de 11 profesores, los cuales poseen una gran experiencia laboral en diferentes áreas de la educación y formación de pertinente al programa y demuestran experiencia docente de alta calidad y acorde a las últimas tendencias del sector. En la

Tabla 188 se detalla el grupo de profesores con el que contará el programa de Maestría en la modalidad híbrida, considerando su composición en términos del tipo de contratación, vinculación y tiempo de dedicación al programa.

Tabla 18. Profesores del programa para la vigencia del registro calificado en términos del tipo de contratación, vinculación y tiempo de dedicación al programa en la modalidad híbrida.

Nº	Nombre del profesor	Tipo de contrato	Tipo de vinculación	% de dedicación total al programa
1	Edgar Córdova Jaimes	Anualizado	Tiempo Completo	60%
2	Hernán Javier Guzmán Murillo	Indefinido	Tiempo Completo	50%
3	Alicia del Carmen Humánez Álvarez	Indefinido	Tiempo Completo	50%
4	Carmen Mestra Padilla	Anualizado	Tiempo Completo	50%
5	Nataliya Barbera Alvarado	Anualizado	Tiempo Completo	50%
6	Cindy Paola Martínez Espitia	Anualizado	Tiempo Completo	50%
7	Denis Adriana González Sánchez	Anualizado	Tiempo Completo	50%
8	Leonardo Díaz Pertuz	Anualizado	Tiempo Completo	50%
9	María Eugenia Torres	Anualizado	Tiempo Completo	30%
10	Yamid Fabián Hernández Julio	Anualizado	Tiempo Completo	30%
11	Javier Canabal Guzmán	Anualizado	Tiempo Completo	30%

Fuente: Elaboración propia del programa.

El proceso de selección de profesores es una de las actividades que reviste mayor importancia, debido a que de una adecuada selección depende la formación y el nivel académico de los estudiantes. Este proceso se describe en el reglamento profesoral en el Título II, Artículos del 8 al 14.

Los profesores de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm – de acuerdo con el Capítulo II del reglamento, pueden tener la siguiente tipología:

- **Profesor de planta.** Estos pueden ser vinculados de tiempo completo o medio tiempo. Estos podrán ser vinculados bajo las modalidades de Escala Salarial o bajo la Escala de méritos.
- **Profesor de cátedra.** Estos desarrollan una labor docente limitada a un número de horas semanales de clase, durante un ciclo o período académico.
- **Profesor de práctica clínica.** Este será contratado durante un ciclo o período académico y su dedicación podrá ser de tiempo completo o medio tiempo de acuerdo con las necesidades de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Profesor experto, visitante, temporal y/o invitado.** Estos profesores participan de manera ocasional y transitoria, en actividades propias de la Universidad. Su vinculación es por orden de prestación de servicios.
- **Profesor titular.** Es el profesor que alcanza la máxima categoría en la escala de méritos.
- **Profesor emérito.** Es una distinción que realiza la Universidad para aquellos docentes que tienen más de 20 años de vinculación continua, y de tiempo completo en la institución, que, a juicio de la rectora general y del Consejo Académico, registra un desempeño sobresaliente por sus contribuciones docentes e investigativas.
- **Profesor en formación.** Son los profesores con título profesional, menores de 25 años, que la universidad vinculará para propiciar su formación de Maestría o Doctorado, y desarrollar sus competencias docentes e investigativas mediante un relevo generacional.

Para la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm ha sido motivo permanente de preocupación las características que deben acompañar al personal académico vinculado a la institución. Los docentes vinculados a la institución se caracterizan por ser personas con una sólida y actualizada formación académica y por un profundo sentido de la ética, comprometidos plenamente con la filosofía institucional, con su profesión y con el desarrollo del país y movidos por el respeto, la tolerancia y los valores; que actúan responsablemente de acuerdo con estos principios, para servir de ejemplo y contribuir a la formación de excelentes profesionales.

En virtud de lo anterior, el Capítulo IV. *INGRESO, PERMANENCIA Y DESVINCULACIÓN DE LA ESCALA DE MERITOS*, artículo 39, del reglamento docente se han definido unos criterios claros y precisos en relación con su selección y contratación, así:

- a) **Ingreso:** De acuerdo con el Artículo 9 del reglamento profesoral, la selección de profesores de planta de tiempo completo o medio tiempo, se realiza a través de convocatoria abierta, definida como el procedimiento por el cual, la unidad académica invita a quienes aspiren a integrar su cuerpo profesoral para que sometan su nombre a una evaluación de idoneidad académica y profesional con miras a dicha elección. En esta convocatoria podrán participar los profesores activos de la Universidad del

Sinú Elías Bechara Zainúm, tanto como profesionales externos a la Universidad y debe caracterizarse por tener:

- Solvencia moral y social.
- Idoneidad profesional.
- Producción intelectual.
- Posicionamiento laboral en el medio.

b) Permanencia: En cada sesión los docentes son evaluados por los estudiantes. En la evaluación se consideran los siguientes aspectos: Calidad de gestión, actualización, comportamiento social, moral y ético, compromiso institucional, sentido de pertenencia con el programa y los resultados son discutidos con el docente, de donde se desprende la continuidad del docente en el programa.

c) Formación: El nivel de formación académica exigido a los profesores que conforman la Especialización en sistemas eléctricos de potencia: magíster, especialistas y doctores; todos en áreas afines a Ingeniería eléctrica. Además, se consideran estos aspectos: estudios pedagógicos, constatación de aptitudes y competencias, desarrollo personal y producción científica.

d) Capacitación: Los profesores deben tener experiencia docente y capacitación pedagógica permanente, pertinente y de alta calidad, con el fin de garantizar la mayor efectividad en el desarrollo del curso respectivo y en los objetivos que persigue el programa.

e) Promoción: los aspectos que se tienen en cuenta para la promoción de los docentes son: Evaluación permanente, Producción intelectual, Experiencia, Manejo de idioma extranjero y Actualización.

El cuerpo profesoral del Programa de Maestría de Educación estará conformado por docentes cualificados, con gran experiencia académica y científica, quienes brindan todo el conocimiento técnico, tecnológico y metodológico preparando a los futuros profesionales para desempeñarse con excelencia en el campo de los sistemas eléctricos de potencia.

La estrategia de formación y desarrollo profesoral se concibe con el Artículo 45. Programas de formación y capacitación del reglamento profesoral de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm, establece que la Universidad apoyará la participación de sus profesores en programas de cualificación, mediante la formación de posgrado, en actividades de capacitación pedagógica, en eventos de actualización profesional y con la vinculación a redes académicas propias de su disciplina.

Parágrafo primero. Cada año la Rectoría General asignará una suma presupuestal para el desarrollo de los programas de formación y capacitación de los profesores.

Parágrafo segundo. A partir de la aprobación de este Reglamento Profesor, por iniciativa de la Rectoría General, el Consejo Superior expedirá las normas y procedimientos que regirán el otorgamiento de comisiones de estudio a los profesores interesados en cursar programas de posgrado y de capacitación profesional, sujeto a las condiciones y necesidades de la Institución.

Así mismo, la Universidad del Sinú cuenta con el Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente – CENAPED. Este centro fue creado mediante la Resolución N°005 de enero 15 de 1997 – del Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Sinú. La misión del centro es promover la excelencia académica, como un proceso de perfeccionamiento continuo de los procesos educativos, en un contexto dado y con proyección al futuro. El plan de formación docente del año 2023 está dirigido hacia el componente pedagógico, investigativo, de tecnología e innovación y los cursos de inglés para todos los estamentos de la Universidad. Además de estos componentes, CENAPED ofrece servicios de asesoría pedagógica, seguimiento de la excelencia docente y participación en los procesos de selección docente.

La formación docente como estrategia de formación profesoral es un proceso clave donde los educadores adquieren conocimientos, habilidades, competencias y actitudes necesarias para enseñar de manera efectiva. El Centro de Actualización y Perfeccionamiento Docente (CENAPED) lleva a cabo esta formación, abarcando aspectos pedagógicos, psicológicos, tecnológicos e investigativos, permitiendo a los docentes planificar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje de alta calidad. Este proceso incluye programas de formación continua y actualización profesoral, fundamentales para que los docentes respondan a las demandas educativas actuales, promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y contribuyan a mejorar la calidad educativa.

Para diseñar los cursos, CENAPED considera factores clave como el análisis de necesidades educativas, tendencias actuales y objetivos educativos institucionales, asegurando que los contenidos académicos sean pertinentes y de alta calidad. Se realiza un diagnóstico de las necesidades formativas, evaluaciones del desempeño y competencias docentes, alineación con políticas institucionales y análisis de tendencias y avances disciplinares. Estos elementos garantizan que los programas formativos sean relevantes, actualizados y alineados con los estándares académicos y profesionales vigentes

En cuanto al componente de formación en segunda lengua, la Universidad del Sinú dentro de su política de actualización permanente del personal docente, considera indispensable la formación en una segunda lengua. Para este plan a 7 años, se optó por el idioma extranjero inglés. La meta de la institución en el marco de este desarrollo es formar a 160 profesores en segunda lengua y lograr certificarlos en B2, de acuerdo con el marco común europeo. En el primer período académico se ofrecerán 3 Cursos en A1 y A2, y B1, para un total de 10 cursos; en el periodo Intersemestral se ofrecerán 3 cursos en los niveles A2 y B1, y para culminar en el segundo período académico se ofrecerán un total 9 cursos, 2 cursos en A1 y A2, 3 en B1, 1 en B2 y un Curso de preparación para presentar pruebas

de certificación internacional, con una intensidad total de 80 horas; es decir 4 horas semanales durante 4 meses. Para esto la universidad se apoyará en el Centro de Idiomas.

De acuerdo con el reglamento profesoral, en su CAPÍTULO IV. EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PROFESOR. En el marco del aseguramiento de la calidad, la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, fomenta el mejoramiento constante en el desempeño y en los resultados laborales y académicos de sus profesores. Por lo tanto, esta evaluación de acuerdo con el Artículo 25. FRECUENCIA E INSTRUMENTOS, se efectuará al final de cada año calendario, por parte del decano, del jefe de programa y Dirección Académica. El artículo menciona los porcentajes tenidos en cuenta para esta evaluación.

Inicialmente, el reglamento profesoral contemplaba los siguientes porcentajes para la evaluación:

- Evaluación por parte de los estudiantes (30%).
- Autoevaluación (20%)
- Evaluación de los resultados del plan de trabajo profesoral realizada por parte de los administrativos (50%).

Sin embargo, en la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm, el proceso de evaluación docente se estructuró detalladamente para asegurar la calidad educativa. A través de la Resolución Rectoral RG-1105 del 9 de noviembre de 2023, se establecieron los tres momentos, los criterios y procedimientos a seguir para llevar a cabo la evaluación, con el objetivo de fomentar el mejoramiento continuo. Estos lineamientos incluyen los siguientes aspectos (Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm, 2023):

Momentos de la evaluación docente:

- Encuestas de percepción: 25%
- Plan de trabajo: 25%
- Mesa evaluadora: 50%

Evaluación de percepción a través de encuestas: 25%

- Evaluación del Estudiante: equivale al 10% del proceso
- Autoevaluación Docente: equivale al 5% del proceso
- Coevaluación por parte del jefe de Área: 5%
- Coevaluación por parte del jefe de Programa: 5%

El mecanismo de evaluación se realiza a través de cuestionarios que se diligenciarán mediante la plataforma habilitada para tal fin.

Evaluación de cumplimiento al Plan de Trabajo Profesoral: equivale al 25% del proceso se evaluarán los componentes de docencia, investigación, extensión y actividades de

administración académica. El cumplimiento de los productos derivados del plan de trabajo será validado por CENAPED, Dirección Académica, Dirección de Investigaciones y Dirección de Extensión.

Mecanismo para la evaluación del Plan de trabajo profesoral: Los profesores tienen que cargar en la plataforma habilitada para tal fin las evidencias que demuestren el cumplimiento de las metas fijadas en el plan de trabajo. La verificación de la calidad de los productos se realizará in situ según el cronograma fijado por CENAPED.

Evaluación por parte de la Mesa Evaluadora: equivale al 50% del proceso se conformará una Mesa Evaluadora, integrada por la Rectora de la Sede Casa Matriz Montería, Dirección Académica, Decano de la Facultad, jefe de Programa o Departamento, y CENAPED. Esta evaluación se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Producción en Docencia
- Producción en Investigación
- Producción en Extensión
- Producción en Administración de la Academia
- Resultados de la evaluación de la prueba SABER PRO, realizada por el CCU
- Mortalidad académica
- Cantidad de PQRSF que referencien al profesor

Este nuevo enfoque de evaluación docente busca promover la excelencia académica, fomentar el desarrollo profesional de los profesores y garantizar la calidad educativa en la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm, a través de un proceso riguroso, objetivo y participativo.

9.3 Programas de Bienestar

La Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm (Unisinú) ha desarrollado una serie de programas de bienestar orientados a promover la cultura, los valores democráticos, la solidaridad y la responsabilidad social dentro de la comunidad universitaria. Estos programas buscan no solo el bienestar físico y mental de los estudiantes, sino también su desarrollo integral en un entorno socialmente responsable, tales como:

- **Promoción de la Cultura:** Unisinú fomenta la participación cultural mediante diversas actividades que incluyen talleres de arte, música y danza, así como la organización de eventos culturales y festivales. Estas iniciativas tienen como objetivo integrar a los estudiantes en la vida cultural de la universidad y la región, promoviendo la apreciación de las artes y la cultura local.
- **Valores Democráticos:** La universidad implementa programas educativos que promueven los valores democráticos a través de cursos y seminarios que abordan temas como la Constitución y Sociedad, y Ética Profesional. Estas asignaturas están diseñadas para inculcar en los estudiantes un sentido de ciudadanía responsable y

participativa, destacando la importancia de la democracia y los derechos humanos en su formación profesional y personal.

- **Solidaridad y Responsabilidad Social:** Unisinú enfatiza la responsabilidad social como un pilar fundamental de su misión institucional. A través de su política de extensión y proyección social, la universidad desarrolla acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias cordobesas en condición de pobreza y vulnerabilidad. Este enfoque se manifiesta en proyectos comunitarios y programas de voluntariado en los que participan estudiantes y profesores, promoviendo la solidaridad y el compromiso social.
- **Bienestar Integral:** La universidad ofrece servicios de asesoría psicológica, salud ocupacional, y actividades deportivas y recreativas que contribuyen al bienestar integral de los estudiantes. Estos servicios están diseñados para apoyar a los estudiantes en su vida académica y personal, garantizando un ambiente saludable y equilibrado.
- **Inclusión y Diversidad:** Unisinú se compromete con la inclusión y la diversidad, ofreciendo programas de becas y apoyos financieros para estudiantes de bajos recursos y grupos vulnerables. Además, la universidad cuenta con políticas específicas para garantizar el acceso a la educación superior a personas con discapacidades, promoviendo un entorno inclusivo y equitativo para todos sus miembros.
- **Extensión y Proyección Social:** La extensión universitaria en Unisinú se articula a través de programas que vinculan la docencia y la investigación con el sector externo. Esto incluye la interacción con comunidades locales y la realización de proyectos de impacto social que buscan transformar el entorno y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más necesitadas.

Estos programas de bienestar reflejan el compromiso de la Universidad del Sinú con la formación integral de sus estudiantes, preparando ciudadanos responsables y comprometidos con el desarrollo social y cultural de su comunidad.

9.4 Infraestructura y recursos físicos y tecnológicos

La Maestría en Educación desarrollará sus actividades de enseñanza-aprendizaje, en los Bloques 3 y 4 en donde dispone dos (02) aulas de clases (3-301 y 3-302), las cuales están ubicadas en el tercer nivel a utilizarse los viernes y sábado, jornada tarde y noche.

Además, la Universidad pone a disposición del programa la biblioteca “Eugenio Giraldo Revueltas” con la tendencia de un acervo de libros y publicaciones referente al área a abordar en la Maestría en Educación, con una sala de 583 m², que posee zona de lectura, computadores, cubículos de reuniones y auditorio. Por otra parte, cuenta con los siguientes escenarios para su funcionamiento:

- **Oficinas:** el programa tiene su oficina de postgrados en el Bloque 2 piso 2 donde funciona la Facultad de Ciencias Jurídicas, sociales y Educación.
- **Auditorios:** se cuenta con 8 auditorios

Código:

Fecha: Agosto/2024

Versión: 01

PROCESO

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

- **Escenarios Deportivos:** se cuenta con canchas de microfútbol, voleibol, baloncesto, mesas de ping pong o tenis de mesa.
- **Cafeterías:** dos cafeterías principales y 4 puntos de ventas de diferentes alimentos y refrescos al servicio de todo el personal.
- **Zona de Recreación:** con jardines, como El Boga, Jardín de Peros, Jardín de las Palmas, Jardín de los Enamorados, Jardín Camino de los Sueños, Jardín de los Guayabos, con bancas y mesas, para el esparcimiento, reunión y diversión de los estudiantes.
- **Servicios Sanitarios:** dispone de 28 baterías de baños para varones y para mujeres con capacidad de 4 personas aproximadamente cada uno.

Tabla 19. Descripción Infraestructura Física

Bloque 3	
Característica	Descripción
Nombre del edificio:	Bloque 3
Zona geográfica:	Universidad del Sinú Campus Elías Bechara Zainúm sede Montería
Dirección:	Cra 1w # 38-135 Barrio Juan XXIII
La planta física es:	Edificio de 3 pisos, cada piso cuenta con un pasillo lateral y salones al lado derecho del pasillo, escalera de 2 cuerpos con descanso entre un cuerpo y otro, al inicio del edificio, Azotea de servicio
Total, de metros cuadrados construidos:	2248.16 m ²
Total, de metros cuadrados de espacio libre descubierto:	0,0 m ²
Total, de metros cuadrados de servicio (circulación, planta eléctrica, escaleras, puntos fijos, baños, etc.):	619.56 m ²
Años que tiene la edificación de estar construida:	29 años
¿Va a hacer utilizada como centro tutorial?	si
Número de espacios destinados al desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje:	16 espacios
Capacidad total de ocupación de la infraestructura (Número de personas):	896 puestos
Número de puestos disponibles (pupitres para estudiantes, puestos de trabajo para docentes, administrativos y/o directivos, o sus equivalentes)	988 puestos
Bloque 4	
Característica	Descripción
Nombre del edificio:	Bloque 4
Zona geográfica:	Universidad del Sinú Campus Elías Bechara Zainúm sede Montería
Dirección:	Cra 1w # 38-135 Barrio Juan XXIII

Bloque 3	
Característica	Descripción
La planta física es:	Edificio de 4 pisos, cada piso cuenta con un pasillo lateral y salones al lado derecho del pasillo, escalera de 2 cuerpos con descanso entre un cuerpo y otro, al inicio del edificio, Azotea de servicio
Total, de metros cuadrados construidos:	2168.27m ²
Total, de metros cuadrados de espacio libre descubierto:	0,0 m ²
Total, de metros cuadrados de servicio (circulación, planta eléctrica, escaleras, puntos fijos, baños, etc.):	624.06,46m ²
Años que tiene la edificación de estar construida:	29 años
Número de espacios destinados al desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje:	14 espacios
Capacidad total de ocupación de la infraestructura (Número de personas):	1.046 puestos
Número de puestos disponibles (pupitres para estudiantes, puestos de trabajo para docentes, administrativos y/o directivos, o sus equivalentes)	1.111 puestos

Fuente: Oficina Infraestructura Institucional

En el PEI (Numeral 3.7.6) se encuentran definidas las políticas referentes a la planta física tales como seguridad, fácil acceso, funcionalidad, comodidad, higiene, estética, uso, mantenimiento, mejoramiento, expansión y preservación de un ambiente limpio y sano para garantizar el bienestar de la comunidad universitaria. La Universidad mantiene un plan de mejoramiento continuo de la infraestructura física y tecnológica para atender el cumplimiento de las funciones de docencia, investigación, extensión o proyección social y bienestar institucional.

En consecuencia, la Universidad ha invertido recursos para la adecuación de espacios que faciliten el acceso de personas en condición de limitaciones física y neurosensorial. De igual manera, ha recibido el apoyo tecnológico del Ministerio de las TICs a través de donaciones de equipos que facilitan el desarrollo de las actividades académicas por parte de estudiantes en condición de discapacidad.

La Tabla 20 describe el conjunto de edificaciones dentro del CAMPUS universitario según su destino o uso. En estos espacios, se desarrollan las actividades de los programas de pregrado y postgrado, disponiendo de laboratorios, biblioteca, salas de cómputo, salas de

profesores, sitios para la investigación, canchas deportivas, cafeterías, espacios para las actividades de bienestar, auditorios, zonas de esparcimiento, gimnasio, baterías sanitarias, áreas de estacionamiento, taller de mantenimiento, caseta para la planta eléctrica de emergencia y oficinas administrativas. Tiene un área de 35.000 m² de terreno, de los cuales tenemos 27.363m² construidos está ubicado en la margen izquierda del río Sinú, en el Barrio Juan XXIII.

Tabla 20. Conjunto de edificaciones en el CAMPUS Universitario.

Bloques del Campus Universitario	
Bloque	Destino o Uso
Bloque 1:	De 2 Plantas: Oficinas administrativas en general, Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño; aulas de clase.
Bloque 2:	De 2 Plantas: Oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación , y aulas de clase.
Bloque 3:	De 4 Plantas: Centro de informática, Biblioteca, aulas de clase. Este bloque tiene tres (3) aulas dotadas para desarrollar sus actividades académicas, incluyendo las salas de informática cuando se requieran
Bloque 4:	De 4 Plantas: Biblioteca, Auditorio Elías Bechara Zainúm, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y aulas de clase, este cuenta con dos (2) aulas debidamente dotadas para el desarrollo de sus actividades académicas.
Bloque 5:	De 4 Plantas: Facultad de Ciencias de la Salud, laboratorios, Sala de simulación Clínico-quirúrgica y aulas de clase.
Bloque 6:	De 2 Plantas: Laboratorios de Comunicación social, Psicología, Ingeniería eléctrica
Bloque 7:	De 7 plantas: Oficinas y aulas de la facultad de Ciencias e Ingeniería, Facultad de ciencias Humanas Arte y diseño, Laboratorios de Ciencias básicas e Ingeniería, Fisioterapia.
Bloque 8:	De 2 Plantas: Auditorio Zenú, planta eléctrica y anfiteatro de medicina

Fuente: Oficina de infraestructura institucional UNISINU.

La **Tabla 25**, por su parte, muestra la discriminación del uso de la infraestructura física a nivel institucional.

Tabla 25. Discriminación de uso de la infraestructura física institucional para 2023-2.

ESPACIOS FÍSICOS	TENENCIA	ESPACIO	Nivel De Edificación Horizontal	Área Total	Área Construida	Puestos Disponibles	Unidades
				(M ²)	(M ²)		
Campus Elías Bechara Zainúm	Propia	Académico - Administrativo	1 - 7 pisos	35.000	29.000	7.205	Puestos para clase, laboratorios, personal administrativo y profesores
Ampliación Campus - Área nueva	Propia	Bienestar - Parques	Lote en fase de urbanización	90.000	5.600	250	Parqueaderos y espacios para bienestar
Sede Admisiones Calle 31	Propia	Administrativo – Académico	3 pisos	680	1.964	52	Oficinas
Sede Calle 30	Arrendada	Académico	2 pisos	780	1.820	96	Unidades de atención odontológica y puestos administrativos
Consultorios Profesionales Sede calle 28 con 3	Propia	Académico – Extensión	2 pisos	607	937	30	Puestos para clase y actividades de práctica
Escuela de Artes y Consultorio Jurídico	Propia	Académico – Extensión	2 pisos	2.500	4.200	1.565	Puestos para clase y actividades de práctica
Fundación Elías Bechara Zainúm	Comodato	Extensión y proyección social	1 pisos	10.190	1.993	280	Puestos para atención social

Fuente: Oficina de infraestructura institucional UNISINU.

En la institución y a disposición del programa, se tienen otros proyectos de infraestructura, encaminados al bienestar de los estudiantes y en los cuales encontramos, proyecto FLOW, como muestra la Figura 4 , el cual está encaminado a aumentar la felicidad de los estudiantes, las zonas de confort y esparcimiento, El PARQUE IKIGAI y murales artísticos en las fachadas del bloque 7 y pasillo del cerramiento lateral del campus con el lote del cementerio. El proyecto FLOW “proyecto de la felicidad”, en el cual, se trata de entender cómo se puede potenciar el comportamiento de una persona y calmar su estrés o ansiedad, esta metodología surge gracias a una reciente fusión de la neurociencia y la arquitectura. Algo que comúnmente recibe el nombre de “Neuro-arquitectura”, y se materializa en una disciplina, la cual trata de entender, cómo el espacio afecta al cerebro y, en consecuencia, el estado emocional y comportamiento de los individuos. En este sentido, la Universidad del

Sinú comprometida con la formación integral de sus estudiantes, el bienestar de la comunidad universitaria y el desarrollo sostenible ofrece una infraestructura moderna, accesible, sostenible y que promueva el bienestar.

Figura 4. Infraestructura para el bienestar y la felicidad - Proyecto FLOW.

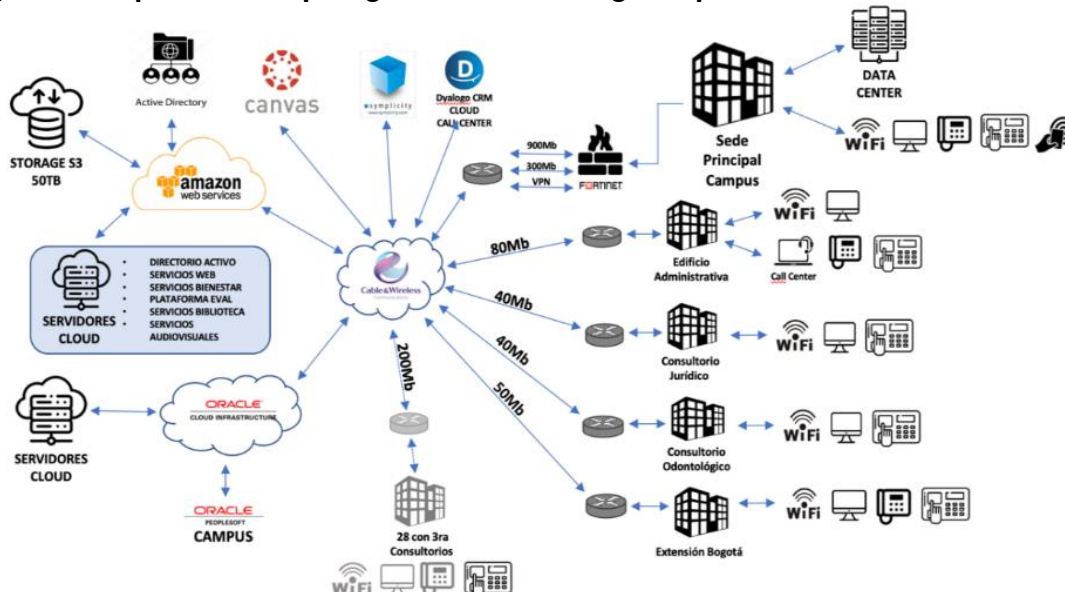


Fuente: Oficina de infraestructura institucional.

Para el desarrollo de la modalidad híbrida (presencial -virtual), la Universidad del Sinú ha trabajado desde sus unidades que apoyan el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y servicios, incorporando tecnologías que permitan la realización de consultas y la generación de reportes a los que pueden acceder los miembros de la comunidad tanto del área administrativa como académica a fin de contar con información que facilite el control, seguimiento y toma decisiones en pro de una mejora continua de sus procesos.

La Universidad con su plataforma Oracle PeopleSoft denominada ELYSA, integra el área Administrativa, implementando los módulos Campus Solutions, para dar respuesta oportuna, en tiempo real e integral al estudiantado en todos los procesos que lo involucran. Elysa incluye los módulos de “Comunidad del Campus”, el módulo de “Registro Académico”, “Consejería Académica”, “Finanzas del Alumnado”, “Cuaderno de Evaluación” y el módulo de “Autoservicio del Campus”. A continuación, se muestra la arquitectura topológica de la tecnología con que cuenta la Universidad para el desarrollo de los procesos académicos, administrativos, investigativos y de proyección social.

Figura 5. Arquitectura topológica de la tecnología implementada en la Universidad.



Fuente: Departamento de tecnología – Universidad del Sinú.

En la búsqueda de ese mejoramiento continuo, y ahondando en la coherencia entre los recursos informáticos de manera transversal a todas las áreas de la Institución, se han hecho desarrollos institucionales a medida que, mediante recursos informáticos complementan y dan coherencia a las labores formativas, académicas, científicas, culturales y de extensión del programa de maestría en Educación. Se pueden mencionar entre ellos: **“Unisinú Virtual”** (Gestión de Documentos Admisiones, Matriculas, Certificados y Crédito), **“PQRSF”** (Sistemas de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia y Felicitaciones), **“SISBU”** (Sistema de Gestión de Bienestar Universitario), **“SISPLANNER”** (Sistema de Gestión del Plan de Desarrollo Institucional), **“UnisinuQR”** (Sistema de Encuestas de nivel de satisfacción de los servicios y productos ofrecidos por la Universidad), **“SIGPROJEC”** (Sistema de Gestión de proyectos, semilleros y grupos de investigación), **“SIGAC”** (Sistema de Gestión Dirección Académica).

Además de los recursos ya mencionados, el programa de Maestría en Educación se apoya en el uso de recursos informáticos y tecnológicos basándose en la infraestructura de la Facultad y de la Universidad, teniendo a su disposición auditorios, infraestructura de comunicaciones, 10 aulas de cómputo, Microsoft Campus Agreement; así como, servicios en nube alojados en Oracle Cloud como AWS. También, puede utilizar 2 aulas móviles con 20 portátiles cada una, 36 equipos de cómputo en las oficinas, 90 tablets para evaluación y actividades Virtuales, 1050 portátiles para préstamos a estudiantes, así como 8 pantallas de 85" Táctiles Interactivas.

Recursos Tecnológicos:

En cuanto a software y licenciamiento, la Institución dispone de la dotación indicada tal como se especifica en la siguiente tabla según el programa académico:

Tabla 22. Softwares y Licencias a disponibilidad de las metodologías Presencial y Virtual

SOFTWARE	DESCRIPCIÓN
CAMPUS AGREEMENT MICROSOFT	Licenciamiento de Microsoft Windows, Windows CLOUD Server, Microsoft Office, entre otros.
MICROSOFT OFFICE 365 CLOUD	Herramientas ofimáticas de Microsoft Word, Excel, Powers Point, Team, entre otros
CONECT	Software Administrador Para Laboratorio De Idiomas
ROSETTA STONE	Plataforma Web Rosetta Stone Catalyst para estudiantes en cursos de idiomas
SYMPLISITY	Plataforma de gestionar servicios y beneficios para estudiantes, egresados, empleadores y staff servicio en la nube.
ORACLE – ELYSA	Infraestructura de servidores en la nube para la gestión de los procesos académicos
CANVAS	Plataforma web para la educación virtual
ACUERDO ASCUN Y CDR	Centro de transferencia del conocimiento innovación y competencia
EZPROXY	EzProxy y soporte look proxy para que los estudiantes puedan tener acceso a las bases de datos remotamente.
SMOWL TECH.	Software Smowl Tech es una herramienta que evita que los estudiantes copien en los exámenes online. Permite mantener la misma integridad y calidad de los exámenes
PLATAFORMA GESTION JURIDICA.COM	Es una plataforma web para registrar, realizar consultar procesos judiciales sin importar dónde se encuentre, gestionar de manera eficiente, rápida y segura todas las etapas del proceso conciliatorio. Permite a los usuarios contactar de manera virtual a los asesores jurídicos disponibles en la plataforma.
BANSE DE DATOS TITANT OL BLANCH	Es una base de datos extensa que maneja una serie de esquemas y organigramas organizados por materias que permiten tener una visión clara de todo el recorrido procesal de cualquier tipo de situación que se produzca en cualquier ámbito del derecho.
BASE DE DATOS LIBROS VIRTUALES TITANT OL Blanch	Es una base de datos de libros virtuales con todo tipo de contenidos, autores y temáticas.
BASE DE DATOS MULTILEGIS	Es una base de datos con contenido dirigido y publicaciones enfocada a abogados, empresas, instituciones gubernamentales, académicos y cualquier persona que necesite acceder a información legal actualizada y relevante en América Latina. Estas bases de datos contienen leyes, decretos, códigos, jurisprudencia, doctrina legal, entre otros recursos.

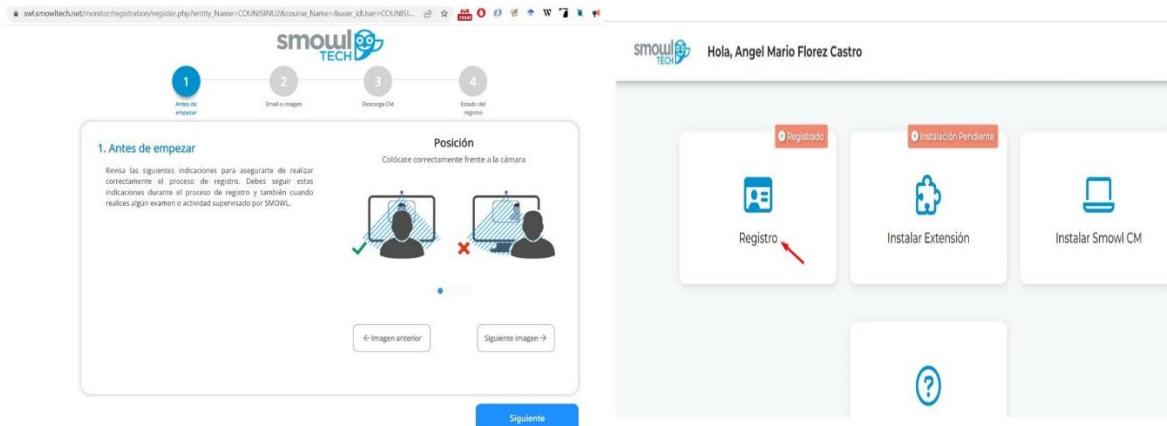
Fuente: Departamento de Tecnología

Para los procesos de monitorización y vigilancia que garantizan la integridad, confiabilidad y accesibilidad de la información académica, se utiliza la herramienta “SMOWL” herramienta que emplea el Proctoring como su función base. Esta herramienta se complementa con el LMS – CANVAS para la realización efectiva y segura del proceso

 UNIVERSIDAD DEL SINÚ Elías Bechara Zainúm Fundada en 1974 Montería - Bogotá - Cartagena	PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA – PEP MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
Código:	Fecha: Agosto/2024	Versión: 01
PROCESO	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA	

evaluativo de los estudiantes de Unisinú, cuyas evidencias se muestran en la siguiente figura:

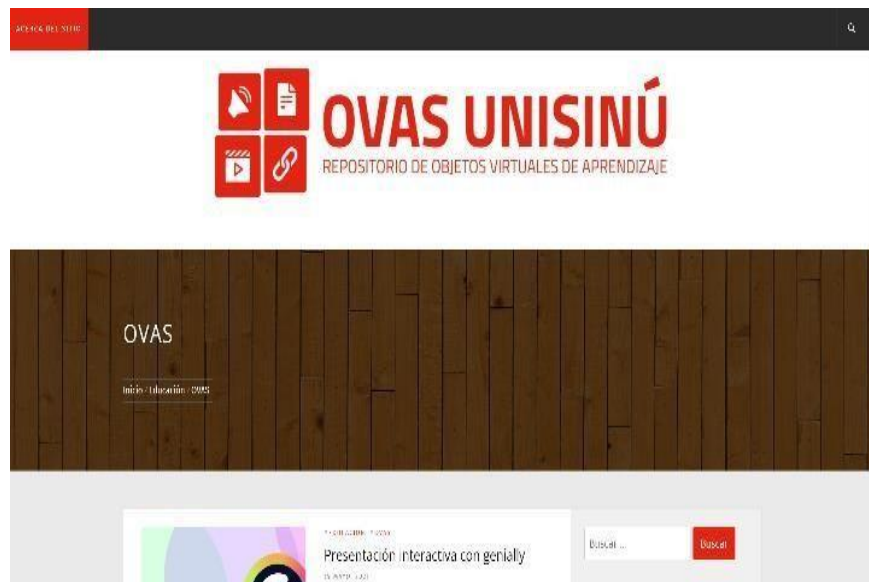
Figura 6. Monitoreo y Vigilancia



Fuente: Departamento de Tecnología

La Maestría en Educación, además cuenta con el apoyo de un repositorio de OVA (Objetos Virtuales de Aprendizaje), en el que se pueden subir OVAs con el fin de apoyar el aprendizaje del aula presencial. Este repositorio puede ser encontrado en el siguiente enlace: <http://54.158.152.176/repositorioovasunisinu/> y su visual es como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 7. Repositorio de objetos virtuales de aprendizaje



Fuente: Departamento de Tecnología

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, I., & Pogr , P. (2001). Las instituciones de formaci n docente como centros de innovaci n pedag gica.
- Asociaci n de Unidades de Informaci n de las Instituciones de Educaci n Superior de la Costa Atl ntica “ASOUNIESCA”. (2023). Certificado de Convenio Interbibliotecario.
- Ausubel, D., Novack, J. Y Hanesian, H. (1983). Psicolog a Educativa, Trillas. M xico., VYGOTSKY, L. (1978): La mente en la sociedad: el desarrollo de las funciones psicol gicas superiores. Harvard University Press, Cambride.
- Biblioteca Luis  ngel Arango (2021). Convenio Interbibliotecario.
- Bass, B. M., & Riggio, R. E. (2010). The transformational model of leadership. Leading organizations: Perspectives for a new era, 2(1), 76-86.
- Colombiaaprende, c. (2023). colab. Obtenido de colombiaaprende: 2] <https://colab.colombiaaprende.edu.co/experiencias/implementacion-del-enfoque-pedagogico-constructivista-en-los-programas-academicos-3/>
- Comisi n Intersectorial para el Talento Humano en Salud – CITHS, Ministerio de Educaci n y Ministerio de Salud y Protecci n Social. Consenso para la normalizaci n de las denominaciones de las especialidades m dico-quir rgicas en Colombia, 2022. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-408425_recurso_7.pdf
- Direcci n de Investigaciones Unisin  (2023). Esquema del Modelo Investigativo Universidad del Sin -El as Bechara Zain m.
- Erikson, E. H. (1950). Childhood and Society. New York: W. W. Norton & Company.
- Kohlberg, L. (1981). Essays on Moral Development. Vol. I: The Philosophy of Moral Development. San Francisco: Harper & Row.
- Ferrater Mora, J. (1978). Relativismo. En J. Ferrater Mora, Diccionario de filosof a (p gs. 557-558). Buenos Aires: Sudamericana.
- Feyerabend, P. (1996). Adi s a la raz n. Madrid: Tecnos.
- Feyerabend, P. (1999). La conquista de la abundancia. La abstracci n frente a la riqueza del ser (2001 ed.). (B. Tepstra, Ed.) Barcelona/M xico/Buenos Aires: Paid s.
- Feyerabend, P. (1975). Tratado contra el m todo (2001 ed.). Madrid: Tecnos.
- Gallego Badillo, R mulo (1996). Discurso sobre constructivismo. Editores Mesa Redonda – Magisterio- Colombia.
- Kuhn, T. (1962). La estructura de las revoluciones cient ficas (2001 ed.). M xico: Fondo de cultura econ mica.
- Ministerio de Educaci n Nacional. Ley 30 de 1992 “Por la cual se organiza el servicio p blico de la Educaci n Superior.” https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_col_ley_30_sp.pdf
- Ministerio de Educaci n Nacional. Decreto 1075 de 2015, “por medio del cual se expide el decreto  nico reglamentario del sector educaci n”. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77913>
- Ministerio de Educaci n Nacional. Decreto 1330 de 2019 “Por el cual se sustituye el Cap tulo 2 y se suprime el Cap tulo 7 del T tulo 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - nico Reglamentario del Sector Educaci n”. <https://www.mineduacion.gov.co/porta/normativa/Decretos/387348:Decreto-1330-de-julio-25-de-2019>.

- Ministerio de Educación Nacional. Ley 11888 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior”.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30009#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20regula,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones.&text=DECRETA%3A,obtenido%20registro%20calificado%20del%20mismo.>
- Ministerio de Educación Nacional. Nota Orientadora sobre modalidades 2022.
https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-408425_recurso_6.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. Nota Orientadora sobre programas académicos de maestría y doctorado. 2021
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/408522:El-Ministerio-de-Educacion-presenta-las-Notas-Orientadoras-de-Calidad-con-los-lineamientos-sobre-los-Programas-Academicos-de-Maestria-y-Doctorado-de-las-Instituciones-de-Educacion-Superior>
- MEN. (08 de 2023). mineduacion. Obtenido de
https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf
- Piaget, J. (1950). Introducción a la epistemología genética (1979 (2a) ed.). Buenos Aires: Paidós.
- Piaget, J. (1972). La Psicología de la Inteligencia. Buenos Aires: Paidós.
- Quine, W. v. (1974). Relatividad ontológica: La Naturalización de la Epistemología. Madrid: Tecnos.
- Rosettastone. (2023). rosettastone. Obtenido de <https://www.rosettastone.com/estudiantes/>
- Rossi Cordero, A. S., & Barajas Frutos, M. (2017). Competencia digital e innovación pedagógica: Desafíos y oportunidades.
- Rorty, R. (1979). Philosophy and the Mirror of Nature. Princeton: Princeton University Press
- Sistema ARCU-SUR - CNA. Guía de acreditación programas ARCUSUR Unesco. Clasificación Internacional Normalizada de la educación (CINE). 2013.
<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-internacional-normalizada-de-la-educacion-cine>
- Unesco. Clasificación Internacional Normalizada de la educación (CINE). 2013.
<https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/nomenclaturas-y-clasificaciones/clasificaciones/clasificacion-internacional-normalizada-de-la-educacion-cine>
- UNISINÚ ELÍAS BECHARA ZAINUM ELÍAS BECHARA ZAINUM. (septiembre de 2023). unisinu. Obtenido de maestria-en-educacion-matematica:
<https://www.unisinu.edu.co/maestria-en-educacion-matematica/>
- Unisinucartagena. (08 de 2023). unisinucartagena. Obtenido de unisinucartagena-tecnologia-en-gestion-de-sistemas-de-informacion-y-redes-de-computo:
<https://www.unisinucartagena.edu.co/tecnologia-en-gestion-de-sistemas-de-informacion-y-redes-de-computo-snies-91312/>
- Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm (2023). Plan de desarrollo y capacitación de los profesores.
- Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm (2018). Resolución N°RG-099 del 12 de diciembre de 2018. Fondo de Becas y Auxilios “Saray Castilla de Bechara”.
- Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm (2023). Plan de capacitación docente programa de maestría en educación

Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm (2023). Producción esperada por el grupo de investigadores que apoyarán al programa de maestría en educación para los próximos siete (7) años.

Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm (2023). Producción de los Profesores pertenecientes a los Grupos de Investigación GNOCIX y GITTA en la vigencia del registro calificado del programa de maestría en educación.

Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm (2023). Reglamento docente

Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainúm (2023). Reglamento de la Unidad de Educación Virtual.

Vergara Coavas, G. L. (2022). Estrategias didácticas desde la perspectiva psicogenética de Emilia Ferreiro para la enseñanza de la escritura. *Assensus*, 7(13).

Vigotsky, L. S. (1956). *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas.* (Traducción del original ruso al castellano). Buenos Aires: Ed. Fausto.

Vigotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* Barcelona: Crítica.

Vigotsky, L. S. (1981). The genesis of higher mental functions. En J. V Wertsch (Ed.). *The concept of activity in Soviet psychology.* Armonk, NY: Sharpe

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes.* Cambridge, MA: Harvard University Press.

WADSWORTH, B. (1991) *Teoría de Piaget del desarrollo cognoscitivo y afectivo.* Diana, México.